EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Lerroux ha pronunciado su anunciado discurso en el Congreso.

Dice que el más responsable de todos los gobernantes es el señor Maura, porque éste ha sido árbitro de la política española desde 1904 a 1909.

Dice que las inmoralidades e indisciplinas de Marruecos han sido un reflejo del estado moral de España.

Acusa a los gobernantes de no haber sabido preparar a España para una acción eficaz en Marruecos.

Año I.—Núm. 158 Palma de Mallorca.—Miércoles 30 de Noviembre de 1921 Precio: 10 céntimos

Consideraciones actuales

I. Un discurso de gran transcendencia

Un teniente general del Ejército, grande de España, que ha hecho cuatro campañas en Marruecos, el senador Primo de Rivera se ha pronunciado en la Alta Cámara por el abandono de Marruecos. Así, como cualquier diputado de ultra-izquierda, pero con una lógica realista, hecha a propósito para penetrar en el ánimo conservador y burgués. El general Primo de Rivera, como quien levanta ligeramente un velo, ha planteado un aspecto esencial de la actitud de España en Africa: el aspecto de técnica militar. Parece imposible. Pero nadie hasta hoy había advertido este cariz del problema. Se hablaba de protectorados, de colonizaciones, de litorales, de arma política y arma de guerra; de la situación estratégica, tratada técnicamente, nadie se acordaba. Casos así se dan amenudo. No ha muchos años, el general Aznar insinuaba un arrasamiento de Barcelona. Saltó el humorista, Camba, y se permitió una observación aplastante. «Está bien. Que se arrase Barcelona. Mas ello suscita una porción de problemas técnico-militares. ¿Es posible, técnicamente, arrasar a Barcelona? No nos ocurra lo que a los alemanes, ante Verdun, que no pudieron arrasarlo apesar de sus furiosas acometidas». Igual distingo podía hacerse al proyecto de ocupación marroquí.

En fin. Nunca es tarde cuando llega. Y ahí está el teniente general Primo de Rivera poniendo las cosas en su lugar, planteando el problema en sus términos reales y concretos: si la actuación del Ejército español al otro lado del Estrecho constituye un motivo de debilidad o de fortaleza para la defensa del país; si la ocupación de la costa septentrional de Marruecos debilita o fortifica la situación estratégica de la Península.

¿Hacia que lado se pronuncia el señor Primo de Rivera? Para él no hay dudas. Para él—y nadie ha podido refutarle hasta ahora—la ocupación de la costa septentrional marroquí, lejos de ser una garantía para la defensa de la frontera meridional de la Península, constituye una causa notoria de debilidad. Parece evidente que, no poseyendo una escuadra qua haga efectivo el dominio del Estrecho, a las cuarenta y ocho horas de estallar la guerra con un país de mediana fuerza naval, quedarían cortadas las comunicaciones entre la Península y Marruecos. Y, por ende, quedaría aislado y copado prácticamente el ejército de Africa y disminuida en un cincuenta por ciento, como mínimo, la inmediata potencia defensiva de España.

II. Razonando el abandono

Tales son, en síntesis, las conclusiones del general. Veamos como las razona. «Tengo—dice—la opinión modesta, pero firme (que no he logrado llevarla al ánimo de muchos más) que tener un soldado en la orilla del Estrecho, es estratégicamente una debilidad para España. Creo esto desde el punto de vista técnico. Yo digo que la península ibérica es quizá aquella a quien quiso la naturaleza, la providencia acaso, dotar de mejores condiciones de fortaleza». La península ibérica es un baluarte, con entrada por la gola, en la frontera pirenaica; todo lo demás, es un foso. El Mediterráneo, el Atlántico, el mar que le rodea es el foso de este baluarte, de esta fortaleza. Ese foso se estrecha en un solo punto, en la parte sur de la península, para tener ya enfrente las tierras enemigas, las tierras extrañas.

Pues bien: si este foso, si este estrecho de Gibraltar pudiera ser un lugar cerrado a nuestro placer, sería virtual e indiscutiblemente la segunda línea de defensa española, siempre que pudiéramos adelantar una línea convencional, una línea provisional del otro lado del foso.

Nuestra primera línea de defensa por la gola son los Pirineos: nuestra segunda línea de defensa, el Ebro. Pero, ¿por qué es el Ebro nuestra segunda línea de defensa? Porque no es navegable para el enemigo; pero si la segunda línea es un estrecho navegable, y sobre este estrecho navegable no vamos a tener nunca opción para cerrarle y defenderle, ni para fortificarle y asegurarle, ya por medio de obras permanentes, ya por medio de una gran escuadra; «si no vamos a poder impedir el paso por ese estrecho, virtualmente internacionalizado—concreta el general—yo creo que militarmente, técnicamente, profesionalmente, habrá quedado allí abierto el camino para que, mientras mayor sea la fuerza que tengamos en el otro lado, más grave podría ser un contratiempo: porque si pudiéramos albergar, siquiera por un minuto, la ilusión de que podíamos cerrar ese estrecho a las demás naciones, en el momento preciso, que lo tienen por vía de comunicación esencial para su vida entre el Mediterráneo y el Atlántico, entre los dos hemisferios; si alguna vez pudiéramos cerrar ese paso, muy bien; pero si no podemos, todas nuestras líneas de operaciones, de comunicaciones, aquellas que irradian del centro de la Península y que habían de terminar en el territorio del otro lado del Estrecho, si hemos de llevar allí vida y resistencia, estarían irremisiblemente cortadas, imposibilitadas de funcionamiento por acción de elementos adversarios».

NUESTRAS CRÓNICAS DE BARCELONA

La visita de políticos

Invitados por la Junta de la exposición han estado dos días en Barcelona varios jefes de partidos españoles y representantes de otros jefes, imposibilitados de aceptar la invitación. El objeto de la Junta era enseñarles lo que se lleva hecho en la montaña de Montjuich para preparar la Exposición de Industrias Eléctricas de 1921 y explicarles sobre el terreno los proyectos que se tienen relacionados con la misma Exposición.

La presencia del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas daba a la visita de políticos un singular realce. Sabido es que el conde se distinguió de la mayoría de los políticos por su intervención directa y personal en muchos grandes negocios comerciales y diversas empresas importantísimas, pasando como un hombre muy entendido en la vida comercial española y aún de la espacial de Cataluña. El marqués de Alhucemas ha tomado estos últimos años, especialmente desde la última vez que ha desempeñado la Presidencia del Consejo, un aire de hombre ponderado y ecuánime que le hace muy capacitado para no dejarse llevar de corrientes anticatalanas.

Todo ello junto y la deferencia de los demás jefes de partido aceptando la invitación o viniendo a Barcelona o mandando un representante calificado, dan a esta visita una importancia para Barcelona que huelga ponderar.

Esta clase de visitas tienen un escollo, como lo tienen todas las cosas que se anuncian mucho: Es posible que no correspondan a la realidad, sobre todo a los ojos de quienes esperan maravillas. Pero este escollo no existe en este caso.

Lo que hay hecho en la montaña de Montjuich es tan soberanamente bello, que resiste toda comparación y todo exámen por prevenciones que existieran en la persona que debiera estudiar el caso.

El director de los jardines de París, Mr. Forestier, anteriormente acreditado, no sólo por sus proyectos en Francia sino en Sevilla donde había creado las maravillas del Parque de María Luisa, se ha encontrado con lo mejor que puede hallar un artista jardinero, un terreno maravillosamente fértil, una situación privilegiada y una multiplicada variación de planos. Esto, junto a una omnímoda libertad que le concedió la Junta de la Exposición y la ayuda de excelentes jardineros que nunca han faltado en nuestra tierra, han operado el milagro de los jardines de Montjuich.

De Barcelona son celebrados por propios y extraños muchos atractivos. Ya Cervantes con frase lapidaria la calificó de ciudad en sitio y en belleza, única, y este elogio del príncipe de los ingenios españoles es un ritoruelo en las obras de los clásicos castellanos que han hecho Barcelona teatro de alguna de sus obras o se han referido a ella en las incidencias de un viaje o un recuerdo... Claro es que desde entonces Barcelona ha ganado mucho en belleza porque ha crecido prodigiosamente, sirviéndole de levadura aquella belleza y capacidad artística que tanto renombre la dieran en otros tiempos.

Pues, bien, yo creo que dentro de unos años... ya empezamos a hecerlo ahora... las personas que se precien de cultas y de buen gusto, cuando quieran obsequiar a un forastero instruido o eminente, si es en el orden arquitectónico le harán conocer el barrio de la Catedral donde se prodigan los edificios bellos, en el orden del paisage urbano, enseñarán los jardines de Montjuich como algo que dará honra y renombre definito a nuestra ciudad.

La Junta de la Exposición contaba con la magia de los jardines para entusiasmar a los políticos y periodistas madrileños y comunicarles una impresión duradera de benevolencia hacia la gran empresa, que, por sus enormes proporciones, necesitan del afecto de todos los españoles y de la atención de todo el mundo civilizado.

¿Se ha conseguido esto? Yo creo que sí.

A pesar del tiempo adverso, pues que puede decirse que no paró de llover copiosamente mientras estuvieron aquellos ilustres huéspedes, estos no dejaron de capacitarse de la importancia de lo proyectado y de lo realizado.

Claro que los discursos del marqués de Alhucemas, conde de Romanones y don Rufino Blanco, Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid confirman esta impresión, pero ello no nos sorprende.

El hecho de aceptar la invitación y el aire que dieron desde un principio a ella pues que sabían las molestias que les esperaban por la lluvia que no prometía amainar, ya indicaban que venían favorablemente predispuestos, y el hechizo del lugar y la impresión de Arte que dan aún las cosas que sólo se tienen comenzadas debían producir una impresión de entusiasmo en quienes las contemplaban.

El conde de Romanones sintetizó su pensamiento al recordar la Exposición de 1888 y los beneficios que había sacado el interés de Barcelona y el renombre de España para predecir los que se sacarán de la de 1925.

Todo ello induce a creer que el día de ayer fué un día trascendental para Barcelona. En adelante, cuando se hable de nuestra ciudad, habrá de juntarse forzosamente a los motivos barceloneses un elogio para sus jardines y construcciones de Montjuich y una esperanza fundada en la gran Exposición que ha de juntar aquí a todas las naciones, muchas de las cuales, se encontrarán juntas en una obra de paz y de amor, poco después de haber sufrido los mútuos choque rudos de sus armas y de sus odios.

MIGUEL CAPDEVILA

PLUMAS AGENAS

Los intereses de los españoles damnificados

Una enormidad dicha por un representante de España en Bélgica.—Como fueron tratados los españoles durante la guerra.—Una información sobre el asesinato por los alemanes de Vicente Perez Villazo en Dinant.—«Cuando termine la guerra».—Lo que podía hacer España y ha hecho

Bajo este título «La Publicidad», en su número del 28 del pasado octubre, publicó un artículo referente a los españoles perjudicados por daños de guerra.

El autor de dicho artículo, que por lo visto es también una de aquellas innumerables víctimas de la guerra mundial, trata de una manera muy elocuente del descuido en que se deja a los desamparados españoles, que, empujados por la necesidad, vamos por el mundo, y que donde quiera que nos lleve la buena o mala suerte, creamos por nuestra labor una corriente vivificadora, que alienta y desarrolla la industria, el comercio y la agricultura de España.

Si aludo a las ventajas que nuestra expatriación forzosa presenta para España, es porque no puedo borrar de mi memoria la estupenda contestación que me hizo un ilustre diplomático español en agosto de 1914, a quien acababa de hacer el relato del incalificable atropello de que había sido víctima por parte de las tropas alemanas: «Siento mucho lo que le ha ocurrido a usted; su caso es verdaderamente digno de interés; pero tengo el sentimiento de decirle que no puedo hacer ninguna clase de reclamación a la autoridad militar alemana; cuando uno se va de su país, se va por su cuenta, riesgo y peligro; usted marchó de España, buscando ventajas, y si ahora tiene desventajas, no le queda más remedio que sufrirlas.»

Fué tal mi asombro al oir semejantes palabras de la boca misma de un representante oficial de España, que no pude menos de balbucear una corta, pero justa protesta, a la que contestó el insigne diplomático con voz altiva: «España no tiene interés en que sus hijos se vayan; de los ausentes nada obtiene, porque no pagan contribución en España.»

Dejemos estas pequeñeces y humillaciones, harto conocidas de todos los españoles que viven en el extranjero, y vamos al asunto.

Si los casos señalados en el artículo a que hago referencia merecen la mayor atención de los Poderes públicos; si es justa la queja que exhalan los españoles damnificados por daños de guerra en Francia; si es injusto, si es inhumano dejar abandonadas a las víctimas; si es vergonzoso que el Estado se desisterese de ellas, dejando a la mayor parte en un estado vecino de la miseria, hay otros casos más denigrantes aún, más monstruosos, porque atentan a la dignidad nacional, porque el dejarlos impunes constituiría una perpetua ofensa al prestigio de la nación: quiero hablar de los atropellos de que fuimos víctimas los españoles en Bélgica.

Aquí ya no se trata de daños de guerra; de todas las reclamaciones hechas al ministerio de Estado por daños de guerra en Bélgica, ninguna puede clasificarse como tal. El asesinato, el robo y el incendio voluntario, no son actos de guerra: son actos de bandidaje, que castigan las leyes cívicas y humanas.

Cuando se inició la triste serie, tributo de España a la barbarie teutona, con el asesinato de los cinco mallorquines en Lieja, hubo en España un clamoreo, una protesta unánime; parecía que se había despertado el sentimiento nacional bajo este ultraje. La Prensa, cumplió con su deber. En las Cortes resonó el eco de la protesta, y la indignación fué tal, que el ministro de Estado se vió obligado a presentar una reclamación a la soberbia Alemania; y ésta apagó la furia con un puñado de marcos y así quedó satisfecha nuestra susceptibilidad.

¿Pero y los otros? Vicente Pérez y Villazo, natural de Santander, asesinado el 23 de agosto de 1914 en el patio del Colegio Comunal de Dinant, a pesar de que había hecho conocer su nacionalidad a los oficiales alemanes, y sin que hubiese cometido otro delito que esconderse, con el fin de escapar a la furia de la soldadesca alemana.

Conozco este caso particularmente, primero por haber conocido a la víctima, y segundo, por haber hecho las primeras investigaciones, consignando las declaraciones de los testigos, y presenciando la exhumación del cadáver; y, por último, por haber entregado al señor embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar, los documentos que había reunido, incluso el reloj hallado sobre la víctima. Meses después, el 26 de enero de 1915, me convocó dicho embajador en la Legación de España en Bruselas para prestar declaración sobre el caso. Más tarde, en abril, se dignó el embajador venir a Dinant para indagar sobre este asunto, y así resultó plenamente confirmado el relato que le había hecho del drama. Ya no se habló más de tal cosa. Hubo un entierro de primera clase, y si la víctima tuvo sepultura cristiana fué gracias a la autoridad comunal, que reunió esta víctima española con las 700 de la población civil.

En el mismo Dinant mi establecimiento fué saqueado e incendiado, a pesar de ostentar la bandera española en la fachada. Si salvé mi vida y la de mi familia fué por milagro. Procedieron en mi casa como en las demás de la población, destrozando las puertas, cargando en camiones automóviles lo que les convenía, hasta los muebles, y para terminar, dignamente esta obra de vandalismo, alumbraron los incendios después.

En Lovaina incendian el Viceconsulado español, se llevan preso al vice-cónsul, súbdito español, a quien hacen sufrir toda clase de ultrajes; y en el mismo Lovaina incendian el establecimiento de los señores Escursell, padre e hijo, naturales de Barcelona; se llevan presos a dichos señores, medio desnudos (les habían apresado de noche, en la cama), y les conducen al campamento de Cassel, en donde permanecieron dos meses, pero no sin que antes los escrupulosos oficiales alemanes les hubiesen quitado el dinero que llevaban encima. El hecho tuvo lugar en la Casa Consistorial («Hotel de Ville»), de Lovaina.

En Termonde incendian la fábrica del señor Ventura, de San Feliu de Guixols. Dicho señor había puesto su propiedad bajo la protección de las autoridades alemanas, y éstas, después de asegurarle de toda su solicitud por ser un hijo de la noble España, momentos después por jactancia o vanagloria, empuñan la tea incendiaria.

En Namur saquean una casa española. En Jambes proceden igual. En todas partes, en todas las ciudades, los españoles fueron molestados, injuriados y tuvieron que sufrir en sus personas y en sus bienes.

Es decir, ¿que el Gobierno español ignora estos hechos? No; muy al contrario, desde el primer momento los interesados pusieron estos atropellos en su conocimiento. ¿Y que hizo el Gobierno español? preguntarán mis lectores. Pues ¡nada! ¡Absolutamente nada! El señor Ministro de Estado contestaba invariablemente con esta enigmática frase: «Que de nuevo se encargue al señor Ministro plenipotenciario de Su Majestad en Bruselas tenga presente la reclamación de usted para formularla, en unión de otras análogas, cuando las circunstancias lo permitan más adelante».

Y cuando se le antojaba a alguien acercarse a unos de estos misteriosos diplomáticos, entonces se le arrancaban estas palabras, llenas de promesas y esperanzas: «¡Cuando termine la guerra!»

Ha terminado la guerra, dichosamente por la humanidad. Tres años han transcurrido desde que se apagó el rugido del cañón, y continuamos siendo como Ana: no vemos venir nada. Es hora, pues, de preguntar: ¿Ha cumplido el Gobierno con todo su deber en estos asuntos? ¿Y por qué se ha entregado a los aliados la Marina mercante alemana internada en nuestros puertos durante la guerra a costas de la Hacienda nacional a la que ha costado un número respetable de millones, sin tener antes la seguridad de que los españoles, todos los españoles damnificados, y excluídos del derecho a indemnización por el Tratado de Versalles, serían incluídos en el derecho de daños de guerra?

Estas preguntas las someto a la reflexión de todos los hombres de buena fe, que por sus situaciones políticas tienen el deber de velar celosamente por la defensa de los intereses nacionales. Por lo tanto, hago un caluroso llamiento a la opinión pública en general, a nuestros representantes en las Cortes y a la Prensa española en particular. A todos invito a emprender una enérgica campaña para exigir la reparación que reclaman el honor y el prestigio de España.

JORGE PIZÁ

Givors, novisimbre de 1921.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

DE CÓMO PERDIÓ EL BRAZO DON RAMÓN DEL VALLE INCLÁN.—En un número de «Correo del Cauca», encontramos la décimoquinta versión acerca de cómo perdió el brazo don Ramón del Valle Inclán.

Decimos décimoquinta, porque Ramón Gómez de la Serna, cuenta ya otras catorce maneras, todas ellas distintas y todas heróicas. Pero seguramente ninguna ventaja en fantasía a la del bandido Quirico, muerto a machetazos en descomunal batalla por el insigne escritor.

He aquí el relato, a ver si encontraron ustedes nunca otro más gracioso:

«Estando don Ramón en Méjico, se enteró de que nadie se atrevía a atravesar las pampas para llevar a un pueblo lejano un saca de oro, porque dominaba el camino un bandido llamado Quirico. Don Ramón se brindó a llevar los sacos y salió a la pampa montado en un hermoso potranco.

En medio de la ancha soledad, le salió al encuentro el bandido Quirico, y saludándole con el sombrero pampero, haciendo un rendido saludo que le llegó a los pies del caballo, que también lo saludó doblando sobre sus patas delanteras, como los caballos de circo saludan al público, le dijo:

—Sé que es usted el eminente don Ramón del Valle Inclán, y por eso le trato así, y le ruego, con todo respeto, que me entregue el tesoro que lleva.

Don Ramón le contestó:

—No te empeñes, Quirico... Es inútil. Sólo con mi vida te lo podría entregar.

Ya no se habló más. Los dos se bajaron de sus potrancos, y desenvainando los mandobles, comenzaron a darse tajos. Don Ramón consiguió matar a Quirico; pero al ir a montar otra vez en su cabalgadura, notó que su brazo, cercenado, colgaba sólo de un hilo de pellejo.

—¡Caray!—dijo don Ramón.

Pero dominándose, y sin darle importancia, puso un pie sobre un pedrusco, e inclinándose como para atarse un zapato, pilló debajo de él la mano del brazo a medio desprender, y echándose hacia atrás con fuerza, como el que se arranca un diente, amarrándolo de un hilo al tirador de una puerta, se acabó de arrancar el brazo, y lo dejó allí.»

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

M.C.D. 2022

INFORMACION LOCAL

El "piadoso,, colega

El «Correo», naturalmente, ha insistido en sus excitaciones contra EL DIA. Debemos confesar una convicción profunda. Y es: quien polemice de buena fe con diarios de la intención del «Correo» lleva siempre las trazas de perder. Y como no nos place engañarnos, si no proceder con sinceridad, dejaremos al colega con sus monopolios religiosos y con su lenguaje de «productos industriales», «defender negocios» etc.—un lenguaje muy fino, muy amable, muy de «diario católico».

Sólo nos interesa afirmar nuevamente:

Primero. Es falso que el *Correo* se mueva contra EL DIA defendiendo sólo principios religiosos. El *Correo* hasta ahora ha escrito casi siempre contra EL DIA tratando asuntos meramente económicos o políticos: la huelga de albañiles y el asunto de Porto-Pi, por ejemplo.

Segundo. Nosotros defendemos abiertamente nuestras ideas. El solo hecho de quedar impresos nuestros escritos es la mejor prueba del valor de nuestras convicciones. Lo que no admitimos de los redactores del *Correo* y mucho menos de aquellos significados por su inquina contra EL DIA,—es ninguna lección de religiosidad.

Tercero. Nosotros, con nuestras plumas y con las de nuestros ilustres y autorizados colaboradores, tratamos cada día, en estas páginas, y con un criterio únicamente patriótico mallorquín, todos los asuntos—artísticos, espirituales, agrícolas, literarios, económicos—que afectan sensiblemente a nuestra Isla. Defendemos cada día mil intereses generales de orden elevado o de orden práctico, de los que el *Correo* no se ocupa para nada. No admitimos, pues, tampoco, del *Correo*, ninguna patente de «elevación de miras».

Cuarto. Todos los asuntos que hemos defendido, por el solo hecho de defenderlos en estas columnas, es decir, con la máxima publicidad, han sido asuntos no sólo confesables, sino explícitamente confesados ante la opinión y ante el país. Así, pues, rechazamos, también, en este punto, las insinuaciones malévolas del «piadoso» colega.

Quinto. La finalidad, el objetivo de un «diario católico», que vive de los donativos de los católicos de buena fe, sería —creemos nosotros—la defensa de los principios del dogma y la moral católicos. Pero el *Correo*, evidentemente, como lo ha demostrado en la mayoría de los casos en que ha escrito contra EL DIA —citábamos la huelga de albañiles y el asunto de Porto-Pí,—ha empleado aquellos donativos de los católicos en propagandas de orden político y en satisfacer las pasioncillas personales de sus redactores.

Y nada más, colega.

En honor de la Inmaculada

En la Iglesia de Montesión se celebrarán solemnes cultos organizados por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, en honor de su Patrona la Purísima Concepción.

Ayer a las seis y media de la tarde empezó la novena, con exposición del Santísimo, sermón y reserva, cantándose al final la Salve en el Altar de la Inmaculada.

El día 8 de Diciembre festividad de la Purísima Concepción se celebrarán los siguientes cultos:

A las ocho: Misa de Comunión general que celebrará el M. I. señor don Miguel Alcover y fervorines por el Rdo. D. Antonio Truyols, Profesor del Seminario. La Congregación renovará solemnemente el voto de defender el misterio de la gloriosa Asunción de la Virgen Santísima y trabajar para conseguir su definición dogmática.

Por la tarde a las seis: Rosario, Trisagio Mariano, Sermón, Procesión que presidirá el Ilmo. señor Obispo, Besamanos y despedida a la Santísima Virgen. Predicará los sermones de la Novena y Fiesta el Rdo. P. Andrés Linari, S. J.

El viernes día 9 de seis a nueve: Turno de Misas en sufragio de las almas de los Congregantes difuntos en el Altar privilegiado de la Inmaculada.

Ladrón detenido

Anoche, a las nueve y media, por los guardias de Seguridad números 25 y 30 fué detenido un individuo en el momento en que intentaba realizar un robo en una cochera que en la calle de la Estrella posee el comerciante don Bernardino Pizá.

Fué conducido a la Inspección de vigilancia, en cuyo calabozo fué encerrado, a disposición del inspector señor Flórez.

EN LA AUDIENCIA

Causa por sustracción de dinero

A las diez y media de la mañana del día de ayer, se celebró en nuestra Audiencia, el juicio oral y público de la vista de la causa instruída por el Juzgado de Manacor, seguida contra los hermanos José y Nadal Gelabert y Verdera, acusados del delito de sustracción de dinero a Bartolomé Andreu y Lliteras.

En la vista de la causa, intervino el Tribunal del Jurado del Partido de Manacor.

El Tribunal de Derecho, estuvo formado por el Presidente, don Juan Fernández Santurio y los Magistrados, don Cayetano Vázquez y don Alfonso de Pando.

El Ministerio público, lo representó el Fiscal-substituto don Pedro Alomar.

La Defensa del procesado, corrió a cargo del abogado don Emilio Cano de Castro.

El hecho de autos

Una vez constituído el Tribunal, se dá lectura al hecho de autos. Este tuvo lugar en una casa de campo, sita en el término de Manacor y distante de dicha ciudad unos tres cuartos de hora.

En la noche del 4 de Noviembre de 1920, fueron sustraídas de la repetida caseta, 1630 ptas., que guardadas en una cartera, se hallaban escondidas debajo de un saco; y 13'40 ptas. más, depositadas en un pote de lata.

Las conclusiones provisionales del Fiscal, dicen que son autores los dos procesados con las agravantes de nocturnidad y reincidencia, por haber sido anteriormente condenados por robo. Aprecia el despoblado y califica el hecho de autos, como delito de robo.

Las conclusiones provisionales de la defensa, sostienen la inculpabilidad del procesado, o en su caso, califica el delito como hurto.

Examen de los procesados

José Gelabert Verdera.—A preguntas del Fiscal, manifiesta que no penetró en la caseta del Lliteras; que ante la Guardia civil no se confesó autor del hecho, sino unicamente dijo, que no le pegaran y les daría cuanto quisieran; que es cierto que se compró después del hecho de autos un traje en «El Aguila» y una sortija; que no padecía enfermedad alguna como se dice en el sumario; y que el 4 de Noviembre, estuvo con su hermano en el café d'En Mora en Manacor, regresando en el tren de la tarde a Palma; insiste en la afirmación de que ignora donde está la caseta del Lliteras.

A preguntas de la Defensa dice que no ha cometido el delito por el cual se le acusa.

Nadal Gelabert Verdera. — A preguntas del Fiscal, niega haber tenido participación en el hecho de autos; que las tres participaciones de a peseta que le fueron ocupadas, las compró dos de ellas, frente al Hospital Militar de Palma y la otra en la calle de los Olmos de esta Ciudad; no recuerda haber declarado de una manera distinta a como hoy lo hace; que se compró un traje y unas sortijas; y que ignora donde está la caseta del Lliteras; y que en compañía de su hermano estuvieron en el café d'En Mora el día 4 de Noviembre por la tarde.

A preguntas de la defensa, dice que su hermano había regresado de Francia, donde tuvo negocio de alpargatas y trajo unas dos mil pesetas.

Prueba testifical

Bartolomé Andreu Lliteras.—Es el perjudicado. Dice que de su caseta llamada «Ca'n Guirneu», le fueron sustraídas mil 630 pesetas, más 11 duros que tenía en un pote de lata; que la puerta la dejó cerrada, ya que ésta es su costumbre desde hace treinta años que habita en ella. Que al día siguiente del hecho de autos, no notó que estuviera abierta la puerta, introdujo en ésta la llave y la puerta cedió.

También dice que podía haberse olvidado de cerrar la puerta, pero que crée que no, por su costumbre en contra.

Que en el café «d'En Mora», le hicieron un pago de olmos y almendras que había vendido, que durante el pago estaban en el café dos forasteros que llevaban bigote; no sabe si éstos pudieron darse cuenta de la operación. No reconoce a los procesados, ni sabe si ellos son los autores de la sustracción. Que la caseta es de fácil registro. Que compró en Manacor, tres participaciones de a peseta de la Lotería de Navidad y que una de ellas, tenía una punta cortada; que habitualmente duerme en la caseta, pero que la noche de autos, pernoctó en Manacor en casa de un hermano suyo.

Guillermo Picornell.—Es cuñado del perjudicado; dice que no sabe si en la noche de autos la caseta estaba cerrada con llave, pero su cuñado acostumbra a llevar la llave en el bolsillo. Que no sabe si los procesados son los autores del delito.

A preguntas de la Defensa, dice que la caseta es de fácil entrada sin ejercer fuerza ni violencia, pues es baja y basta levantar unas tejas de su tejado para poder penetrar en ella.

Bartolomé Andreu. — Es sobrino del perjudicado, manifiesta que la noche de autos durmió con él el Lliteras, su tío, en su casa de Manacor; que no recuerda si en el café «d'En Mora» había dos forasteros cuando su tío cobró la cantidad a su presencia y que no sabe si los procesados fueron los autores de la sustracción.

Miguel Galmés.—Fué el que le compró las almendras y los olmos al perjudicado.

Tomás Grau.—Es el que le vendió las tres participaciones de Lotería al perjudicado. Recuerda bien que todas las participaciones las vendió en Manacor y a personas conocidas. Se ratifica en que una de ellas tenía una punta cortada.

Tomás Galmés.—Es el que extendió el recibo de la venta hecha por el perjudicado. No recuerda haber visto en dicho acto a los procesados en el café d'En Mora.

Juan Mora.—Es el dueño del café, dice que presenció la entrega del dinero y que le hizo la broma al perjudicado, diciéndole que cuidado con que se los robaran. No recuerda si estaban el café los procesados.

La prueba documental se dá por reproducida. El Fiscal y la Defensa mantienen sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

Informe del Fiscal

Empieza diciendo que en todo acto delictivo que se realiza, en muchas ocasiones, no se meditan las consecuencias que de él se siguen. En tesis general, hay individuos que obran honradamente y otros que infringen la ley: los procesados pertenecen a los segundos.

Relata y analiza el hecho de autos. Afirma que el hecho se verificó en despoblado y que fué robo y no hurto; el perjudicado, durante 30 años, dice, tenía la costumbre de cerrar la puerta, luego ésta tuvo que abrirse con violencia característica del robo.

El convencimiento de la culpabilidad de los procesados, se desprende del sumario en donde éstos se confesaron autores. La Guardia civil por confidencias tuvo noticia de los autores del hecho y les detuvo en la calle de Santañy, ocupándoles, y este es el mayor cargo de prueba para ellos, las tres papeletas de lotería una de ellas cortada por una de sus puntas.

La compra de trajes y anillos después del hecho de autos, son cargos abrumadores para fallar en contra de los procesados.

Su hoja penal, no deja lugar a dudas los dos han sido con anterioridad penados por el mismo delito, por robo, y por ende, ya son sabedores de la responsabilidad que contraen.

Termina exhortando al Jurado, a que de una manera fría y serena dicte un veredicto con arreglo a su conciencia, esto es, de culpabilidad.

Informe de la Defensa

El letrado defensor, principia diciendo que no basta la elocuencia del Fiscal para condenar a los procesados; que para ello se necesitan pruebas y estas no existen en el caso que se debate.

Dice que en caso de duda, se debe absolver al procesado, toda vez que los errores judiciales son irreparables.

Aceptando la tesis del Fiscal, los procesados no pueden ser más que autores de un delito de hurto, ya que no se ha probado aquí, que ejercieran fuerza ni violencia en las cosas.

Pero mis defendidos no realizaron el hecho de autos y el no encontrarles el dinero lo abona.

Dice que no hay un sólo testigo ni el propio perjudicado, que pueda señalarles ni conocerles por los autores de la sustracciones.

El no encontrar muy revuelta la caseta a raíz del hecho de autos, prueba que la persona o personas que realizaron la sustracción conocían el terreno que pisaban y los procesados eran para el lugar forasteros.

Respecto a los billetes de lotería, dice que en el sumario se habla de un billete manuscrito y los tres que les fueron ocupados a los procesados eran impresos. Además que podían haberlos adquirido de segunda mano.

Concluye diciendo que el Jurado cumpla con el juramento que tiene prestado, ya que la opinión a su vez, sabe juzgar los actos del Jurado.

Resumen

El Presidente del Tribunal de Derecho, hizo un imparcial resumen; explicó al Jurado las preguntas que se le sometieron a su deliberación, en primer término de si hubo o no responsabilidad y en segundo término de si el hecho delictivo fué robo o hurto,

Se refirió a la apreciación o no, de las circunstancias agravantes de despoblado y reincidencia.

Veredicto

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad para los dos procesados, apreciando el hecho de hurto y recociendo el despoblado y la reincidencia.

Informes de Derecho

Abierto el juicio de Derecho, el Fiscal, en vista del veredicto emitido, pidió para los dos procesados la pena de 2 años 11 meses y 1 día de prisión correccional.

La Defensa, mostró su confirmidad con la pena solicitada por el Fiscal.

Sentencia

En su virtud, el Tribunal de Derecho, dictó sentencia, condenando a los dos procesados, a la pena de 2 años 11 meses y 1 día de presidio correccional, indemnización al perjudicado de 1630 pesetas, o en caso de insolvencia prisión subsidiaria, con abono de la mitad del tiempo sufrido en el primer año y de la totalidad en el segundo.

La Sala primera, en donde se verificó el juicio, estuvo llena de asistentes a la vista.

Señalamiento

Para el día de hoy y siguientes necesarios, a las diez y media, esta señalada la vista en juicio oral y pública con intervención del Jurado, de la causa sobre homicidio instruída contra Magdalena Nicolau Adrover.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal señor Moncada y de la defensa está encargado el Letrado don Fernando Pou.

LA ASOCIACION NORMALISTA

Ciclo de conferencias

Hoy se inaugura

La inauguración del ciclo de conferencids organizada por la Asociación Normalista de Baleares que tuvo que suspenderse el pasado día 15 tendrá lugar hoy miércoles día 30 a las 6 y media en el local de la Biblioteca del Museo Pedagógico (Plaza del Hospital).

Estas conferencias son públicas y se darán, como ya indicamos, los días 15 y 30 de cada mes.

La de hoy corre a cargo del Profesor de Gramática y Literatura de la Escuela Normal de Maestros don José M.ª Olmos, que disertará sobre los fines de la Asociación Normalista.

Para un Hospital-Asilo en Inca

La Presidenta de la Junta Local de Damas de Inca nos remite las siguientes líneas que con gusto publicamos, deseando que el éxito corone los esfuerzos en pro de la idea que en ellas se expresa:

«El señor Alcalde de Inca don Pedro Cortés y la Junta Local de Damas de la Cruz Roja invitan por nuestro conducto a todas cuantas personas de buena voluntad quieran contribuir con sus consejos o trabajo personal para la fundación del Hospital-Asilo que D. m piensan construir en dicha ciudad.

A este fin se celebrará una reunión de las Autoridades con el pueblo el miércoles 30 del actual a las 8 de la noche en el salón de actos del Ayuntamiento.

Suplican encarecidamente la asistencia a dicho acto para poder realizar tan grande obra en bien de la ciudad.»

Efemérides mallorquinas

30 Noviembre 1713

Se trajeron a esta Isla, de la de Menorca, 36 cañones que se colocaron en las baterías de la parte del mar, en el castillo de Bellver y en el Baluarte de Sta. Cruz.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada—Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caballería D. Bartolomé Ginart.

Imaginaria.—El Comandante de Palma D. Juan Coll.

Hospital y provisiones.—2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—4.º Oficial del Regimiento de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental.—*Ventura Cañuy.*

Revista. El Gobernador Militar interin general Cabrinetty pasará hoy revista, en sus cuarteles, a los reclutas de infantería, zapadores, sanidad e intendencia.

Destinos. Ha sido nombrado Jefe de la Zona de Palma el Coronel de Infantería don Domingo Arenas Nuñez.

—Los tenientes coroneles don Eugenio Florán Velez de Medrano y Vallterra, del regimiento de Mahón, al de Covadonga; don Jorge Villamide Salinero, del Estado Mayor Central, al regimiento de Mahón; don Juan Moragues Cabot, del regimiento de San Marcial, al de Inca, y don José Zabala Valdés, de la Policía indígena de Ceuta, al regimiento de Mahón,

Capitán don Rafael Castell Ramis, del regimiento de Inca, al batallón Cazadores de Figueras.

Ascensos. Al suboficial del grupo de Escuadrones de Mallorca, don José Moragues Monlau, se le concede el empleo de alférez de complemento.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Martes 29

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estarellas, con 52 pasajeros y carga general; entre ella, 385 sacos de harina y 100 sacos de azúcar.

—Procedente de Ciudadela, el vapor «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí con pasaje y carga general.

—Procedente de Porto-Colom, la balandra «Progreso», patrón don Bernardo Jaume, con lastre.

—Procedente de Argel, el vapor correo «Canalejas», capitán don Miguel Pérez, con pasaje y carga general.

Salidas

Para Barcelona, a las 5'30 de la noche, el vapor «Canalejas», con lastre y sin pasaje.

—Para Valencia, a las 7 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general.

—Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor correo del mismo nombre, con pasaje y carga general.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, el vapor correo «Ciudad de Palma». Dicho buque estará de regreso esta tarde.

Quedaron despachados

Para Marsella, el vapor «Unión», con cargamento de trigos y otros.

—Para Valencia, el pailebote «Sor Barquero», con carga de corteza y cajas vacías.

—Para Andraitx, la balandra «Ramis II», con cargamento de carbón mineral.

—Para Mahón, el laud «Victoria», con lastre.

Crónica del Puerto

Ayer a las 9 de la mañana, en los Astilleros del Mollet, se verificó la botadura del pailebote «Constantino Cadeira», después de haber sufrido importante reparación y aforrado de cobre.

Se halla en espectación de destino la goleta «Angela».

—Embarcan carga general al vapor «Gobernador que saldrá para Barcelona.

—Ayer por la mañaua, fué subido a los Astilleros el laud «Joven Amalia», para reparar las averías sufridas al haber embarrancado.

Servicio de vapores correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Valencia para Ibiza a las 20.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL

B. M. MAYOL

AGENTES MARITIMOS

1, Rue de la République :-: MARSELLA

Corredores de Fletes — Fletamentos — Consignación de buques — Tránsitos — Agentes de Aduanas Consignación de Mercancías.

Para Cette

Saldrá de Palma el día 6 de Diciembre el pailebot a motor

Roberto

Admite carga.
Consignatario: GABRIEL MULET, Marina, 62.

LA CARTUJA

PELAIRES, 1-6

DEPÓSITO DE LA FÁBRICA DE CRISTAL UNIÓN CRISTALERA

COPAS Y VASOS

a precios increibles

VASOS para AGUA desde 0'50 Ptas.

JUAN AMORÓS--SASTRE

Ex-cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisionalmente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá y cuantos encargos se le confíen para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, 188 - 3.º.

Fundas

de máquinas de escribir de varias mareas las encontrareis en casa Monfort.
Carretera de Aragón, núm. 230.

MELODRAMAS, COMEDIAS Y SAINETES

Una "cuba parlante,,

En el arrabal de Santa Catalina vive un sujeto, Ignacio de nombre zapatero de oficio, que es bastante aficionado al jugo de uva, de vez en vez siete deseos de «martirizar su cuerpo», pues así llama a las expansiones báquicas que suele permitirse.

Anteanoche, después de cenar, experimentó deseos de jarana y no pudiendo refrenarlos, oído el «legato» que su amante esposa suele dirgirle cuando trata Ignacio de abandonar de noche el domicilio conyugal, se echó a la calle dispuesto a correr una jerguecita «sorda», como él suele tildar las diversiones de «menor cuantia».

De pronto se encontró el héroe de este suceso en un bodegón donde comenzó su programa.

Chico: un vaso de vino, que sea bueno, paladeable.

Chico: otro vaso.

Y cuanto más tragos caian en su estómago, más se aceleraba la circulación de la sangre, y al correr el vinícola liquido por sus venas, sentia una dicha, un bienestar inmenso.

¡Es un encanto la vida! se decía. Y luego volvia a exclamar:

—Chico: otro vaso.

—Vamos, estoy convencido de que una media embriaguez es cosa de suma conveniencia para el cuerpo humano, favorece la digestión.

Ignacio, después de abonar el gasto hecho, abandonó el bodegón, se lanzó a la calle y trazando más curvas que el tranvía de El Arenal, canturreaba aquello de la «Marina» que dice:

Si Dios hubiera hecho
de vino el mar
yo me volvía pato
para nadar.

Cansado de andar por esas calles, penetró en un café y allí reincidió. Hizo nuevas consumaciones, pero éstas fueron alcohólicas, hasta el punto que sintió turbada su cabeza.

—Camarero: un vaso de anis.

—¿Del mono?

—Del demonio; que se pueda beber.

—Queda usted servido.

—Camarero: otro vaso.

Y bebió, Ignacio, hasta la saciedad.

Por fin se decide a abandonar el establecimiento para trasladarse a su domicilio, donde su mujercita le estaba aguardando; mas ¡ay! no podía andar, le parecía que el mundo iba dando vueltas.

Ignacio, con su «mona», llamaba la atención de todos los viandantes. Unos muchachos la tomaron contra él, insultándole.

Al hallarse Ignacio en la calle de las Capuchinas cayó al suelo, produciéndose contusiones en distintas partes del cuerpo.

Dos guardias nocturnos acudieron a prestarle auxilio; intentaron levantarle, pero, imposible; Ignacio la había cogido tan fenomenal que no podia tenerse en pie.

En su vista, se mandó por un carretón de mano, en el que colocaron los guardias al «curda» conduciéndolo al depósito de Capuchinos donde pasó «alegremente» la noche.

Deportes

Atletismo

Por la Federación Catalana de Atletismo se está procediendo a la formación de un cuerpo de árbitros y cronometadores. Seguramente, y para que se robustezca la autoridad necesaria que deben tener, se llevarán a cabo cursillos de vulgarización deportiva, para completar la instrucción atlética de los nuevos árbitros y cronometradores.

Es de aplaudir esta iniciativa.

Probable desaparición de un Frontón

Se rumorea que pronto desaparecerá el Frontón Condal para ser destinado a garage.

Todos los verdaderos aficionados, (de confirmarse la noticia), al sport vasco, sentirán tal desaparición y en especial que durante mucho tiempo ha pertenecido a la Real Sociedad de Sport Vasco, entidad que nació y floreció en dicho Frontón.

Motociclismo

El Real Moto Club de Cataluña está dispuesto a repetir el próximo año, su gran carrera Trofeo Armangué, para lo cual tiene solicitado le sea reservada la fecha del 21 de mayo de 1922. El circuito es exactamente el mismo en que ha sido llevado a efecto este año.

Del Carnet

Han sido administrados los últimos sacramentos a nuestro buen amigo el Secretario de esta Cámara de Comercio D. Antonio Vidal y Vaquer.

Deseamos al laborioso funcionario un pronto alivio en su dolencia.

—

Ayer mañana se celebró la boda del tenedor de libros de la Casa Roca don Jaime Ferrer Jordar y la bella señorita Margarita Cunill Seguí.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla de San Pedro y San Bernardo.

Bendijo la unión el Rdo. don Gabriel Estelrich.

Actuaron de testigos por parte de la novia su tío don Bernardo Seguí, capitán del vapor «Ciudadela» y su primo don Pedro Seguí, teniente de Veterinaria militar.

Por parte del novio, fueron testigos el propietario de la Casa Roca don Domingo Torrens y el jefe de Negociado del Crédito Balear, don Sebastián Bauzá.

Deseamos a la novel pareja toda suerte de felicidades y venturas.

—

En el Monasterio de los RR. PP. de Monserrat se han unido en el sagrado lazo del matrimonio nuestro amigo el director de «La Prensa» de Barcelona don José Vich Company y la bella señorita Antonia Muñoz.

Fueron padrinos de la boda el acaudalado propietario don Juan Casadevall y su señora esposa.

De testigos actuaron el director de «La Jornada» don Luis Grau Salazar y su hermano don Emilio, capitán de la Marina mercante.

Bendijo a los desposados el Sacristán Mayor del Monasterio de Monserrat.

Los recién casados saldrán en breve para el viaje de novios, recorriendo distintos puntos de la Península.

—

Ha marchado a Barcelona el marqués de Pacheco.

—

Para la vecina isla de Ibiza ha salido el Comisario de Guerra señor Díaz Santón.

—

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Carlos Waring, el Rdo. don Pedro Muntaner, don Ramón Rovira, don José Noguera y don Adolfo López.

Sucesos y desgracias

Travesuras

En el depósito de Capuchinos ingresaron ayer varios muchachos que se entretenían en destrozar los árboles de la Plaza del Mercado.

Riña

Ayer en la Plaza de Abastos, por cuestiones de intereses, riñeron dos mujeres, sacando una de ellas, de la contienda, un arañazo en la cara.

Accidente del trabajo

En un taller de veterinaria, trabajando, se cayó el obrero José Gelabert de 17 años de edad, con domicilio en la Plaza de San Antonio 58, sufriendo fuerte contusion en la mano derecha.

Pasó a la Casa de Socorro, donde fué curado.

30 años atrás

29 noviembre de 1891.——*Se anuncia la desaparición del periódico madrileño «La República», que sostenía el Marqués de Santa María.*

—Por orden de don Carlos «La Fe» se ha fusionado con «El Correo Español».

—Marcha a Ibiza a hacerse cargo de la fuerza que guarnece aquella isla, el teniente primero de artillería don Francisco León.

***

30 noviembre 1891.—*Se tiene conocimiento en Palma de la circular firmada por los señores Silvela y Villaverde dirigida a los Comités conservadores de provincias anunciando la unión de la mayoría con las fuerzas acaudilladas por el señor Romero Robledo, e indicando la conveniencia de que se notifique en provincias la unión.*

A nuestros lectores

Aquellos de nuestros abonados que deseen satisfacer el importe de su suscripción por anualidades pueden pasar por la Administración de EL DIA, Danús 2, donde se les indicará la forma de realizarse.

Hurto de una oveja

José Capó Servera, de 30 años de edad, soltero, que vive en la calle de la Botería, 17, sirve en calidad de criado en casa de don Pedro Bonet.

Ambos, por asuntos comerciales, salieron para Lluchmayor, más al llegar a «Son Verí», penetraron en aquella propiedad apoderándose de una oveja y regresaron a Palma.

Dejaron depositada la cabeza de ganado lanar en la casa de comida «Ca'n Blanquet», y ayer, el Capó fuése a buscarla para ponerla a la venta; pero, una pareja de la guardia de seguridad le detuvo en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, conduciéndolo a la Inspección de vigilancia.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

GACETILLA

JUEGOS PROHIBIDOS.—En Inca, la Guardia civil sorprendió a varios sujetos, en un establecimiento de bebidas, jugando a los prohibidos y los denunció al Juzgado, así como también al dueño de dicho establecimiento.

INFRACCION.—Por haber infringido el Reglamento de carreteras, la Guardia civil de El Terreno ha denunciado a varios individuos al Jefe de Obras públicas de esta provincia.

SUBASTA.—El «Boletín Oficial» publica las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de Palma adjudicará en pública subasta el servicio de alumbrado público por petróleo en los arrabales, barriadas y Caseríos de este término municipal, donde el Ayuntamiento tenga establecido, para durante el año 1922.

VACANTES.—Se hallan vacantes los cargos de fiscal municipal y fiscal municipal suplente de Villafranca.

Las personas que aspiren a obtener dichos cargos pueden presentar sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia dentro del plazo de quince días.

Teatros

Principal

Ayer tarde se celebró el segundo concierto a cargo del artista Gaspar Cassadó.

El teatro ofrecía un aspecto algo más animado que el día anterior.

Cassadó, igual que en su primer concierto, consiguió cautivar a la concurrencia con su excelente manera de interpretar las concepciones musicales de los grandes maestros.

El programa que desarrolló fué excelente, subrayando el público con frases de admiración el final de todas las piezas.

En este concierto se desplegó ante el público bajo dos modalidades distintas: mostróse como intérprete y como compositor. Pudiéndose decir que las mismas notables cualidades que le adornan como intérprete le asisten como compositor.

Ausona y Scherzando, que son sus dos lucubraciones musicales que ofreció al público, fueron celebradas con fervientes aplausos. Son dos piezas musicales de gran sobriedad constructiva y de alta inspiración. Inútil es decir que la interpretación fué irreprochable.

En el resto del programa fué largamente aplaudido; con tal insistencia que vióse obligado a repetir el Rondino de Beethoven y Gavota de Poppeer.

Al final de la Coucou de Daquin-Manon, de la conocida y elegante Gavota de Mozart y de Tarantelle de Popper el entusiasmo del público se exteriorizó con bravos espontáneos, sinceros...

En todas las piezas hizo gala de una expresión clara, segura y nítida.

Le acompañó acertadamente en el piano el profesor don Antonio Ribera.

***

El programa del tercer concierto, que tendrá lugar hoy es el siguiente:

1.ª Parte

Sonata X, Valentini.
a) Grave-Allegro molto.
b) Gavota-Largo.
c) Allegro finale.
«Tambourin», Rameau.
«Allegro spiritoso», Senallié.

2.ª Parte

«Kol Nidrei». Max-Bruch.
«Guitarre», Mouzkowski.
«Fileuse», Dunkler.

3.ª Parte

«Chanson», Manén.
Intermezzo de Goyescas, Granados.
«Estudio», Jacquard.
«Polonesa», van Goëns.

Información Postal

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA EN MADRID.—Han sido adquiridas por la Dirección general de Correos 12 motocicletas con side-car para transportar directamente la correspondencia desde las estaciones a las 12 Estafetas distribuidoras, con lo cual se conseguirá un considerable adelanto en la recepción de la misma por los destinatarios.

Se ha establecido un quinto reparto, a las siete de la tarde, a fin de que no quede ni un solo objeto de un día para otro en las Oficinas.

El Conde de Colombí se muestra muy satisfecho de la colaboración prestada por la Cartería del Correo Central para implantar el nuevo sistema de descentralización de repartos, que está completamente organizado.

NUEVAS ESTAFETAS.—Se establecen Estafetas a cargo de personal del Cuerpo de Correos en Agramunt y Mollerusa (Lérida), Ibias (Oviedo), Manuel (Valencia), Santa Olalla (Huelva) y Gran Tarajal (Canarias) en sustitución de las Carterías existentes en dichos puntos.

—La Estafeta del Puerto de Vigo, y establecida como sucursal de la Subalterna de dicha población, funcionará en lo sucesivo como Estafeta independiente de aquella.

DE OPOSICIONES.—Por Real orden publicada en la *Gaceta* del 10 del actual, se ha concedido a todos los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos que aún están pendientes de examen, la gracia de actuar en un tercer llamamiento.

Respecto a los opositores que han tenido que suspender su actuación por dar cumplimiento a sus deberes militares se les reserva el derecho de actuar ante los mismos Tribunales que hoy funcionan, tan pronto como cesen en el servicio de las armas.

LOS GIROS POSTALES A MELILLA.—El Gerente del Giro postal ha dado publicidad a la siguiente nota:

«Debidamente autorizado por la Dirección general, tengo el honor de comunicar los datos siguientes:

Primero. En ningún momento ha faltado en la Administración de Correos de Melilla el dinero necesario para el abono de giros.

Segundo. Las liquidaciones diarias, y, por tanto, semanales, arrojan superávit de lo recibido en relación con lo satisfecho, que puede calcularse en unas 50.000 pesetas diarias.

Tercero. Quedará en Melilla, en todo momento, por orden de la Dirección general, un fondo de provisión de 500.000 pesetas.

Cuarto. Asimismo, por recientes órdenes de la Dirección general, de acuerdo con las Comandancias generales de Africa, los representantes de cada batallón del ejército recogen diariamente todos los giros para individuos de las unidades que representan.

Se puede, en consecuencia, desmentir que no se hayan hecho pagos en Melilla, ni en ninguna Administración de Correos de Africa, por falta de fondos. Esto ni ha ocurrido, ni podrá ocurrir en lo sucesivo.

El Gerente del Giro, *Rafael González*».

MUCHO TRABAJO Y POCO PERSONAL.—En breve aparecerá en la «Gaceta» el decreto que establece el nuevo Convenio hispano-americano. Como se sabe, en este Tratado las tarifas son más reducidas, pues se igualan a las del interior de los paises firmantes.

Podemos prepararnos a ver otra nueva perturbación causado por la forzado aglomeración de correspondencia de y para los paises de Ultramar, sobre todo en los grandes Centros y oficinas de cambio.

Es de todo punto conveniente y hermoso estrechar los lazos y facilitar las relaciones de todos los paises del mundo; pero Correos ya no puede más; el personal está fatigadísimo y agobiado de servicio y estas facilidades se traducirán en un considerable aumento de trabajo, que coincidirá precisamente con la reducción de personal que motiva el nuevo llamamiento a filas y la verdad, no creemos que las cartas y demás objetos que transporta el Correo, se decidan, sin la intervención de los brazos postales, a marchar solos a sus respectivos destivos.

A. DE POSTAS

Religiosas

Día 30.—San Andrés Apóstol.—Fué natural de Betsaida, ciudad célebre por la predicación y maldiciones del Salvador.

Cuando el Bautista dió a conocer a Cristo diciendo: «He aquí el cordero de Dios» empezó San Andrés a seguirle y le permaneció fiel hasta la muerte.

Fué hermano de San Pedro y por él fué este presentado a Cristo.

A ambos dijo Jesucristo cuando echaban las redes para pescar, que le siguieran que él les haría pescadores de hombres.

Predicó San Andrés el Evangelio en la Judea y después en la Tracia, la que era entonces gobernada por Egeas.

Este procónsul amenazó a Andrés con la muerte en cruz si continuaba predicando, más como no cesara fué muerto en ella después de azotado lo mismo que el Salvador.

Murió atado a la cruz en aspas en la cual permaneció dos días entre las protestas de la plebe que presenció su muerte el 30 de noviembre del año 63 durante el imperio de Nerón.

Cuarenta Horas

Concluyen hoy en Santa Eulalia a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde actos de coro. A las seis y cuarto Rosario, mes de las Almas, Novena de la Purísima, procesión, Te Deum y Reserva de S. D. M.

—En San Francisco, a las seis tarde se dará principio a la solemne Novena de la Inmaculada Concepción, con Exposición y sermón por el Rdo. don Nicolás Saggese Pbro.

—En el Socorro, a las seis de la tarde después del Santo Rosario se dará principio a la Novena de la Inmaculada Concepción, con meditación.

—Han empezado también en las Iglesias siguientes:

—En la Catedral Basílica durante la Misa de ocho con meditación, los domingos, a las siete y media.

—En Santa Eulalia, por la mañana a las siete durante una Misa y se repetirá en Misa de doce. Por la noche, después del Rosario se hará con Exposición y cánticos.

—En Santa Cruz, a las siete durante una Misa.

—En San Jaime, a las cinco y tres cuartos, Rosario y sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

—En San Miguel, a las once cantada, y por la noche después del Rosario rezada.

—En San Nicolás, a las once y tres cuartos con Exposición y música, continuando los demás días a igual hora a excepción del día seis de diciembre, fiesta del Titular, en que se celebrará a las seis y media después del Rosario.

—En San Felipe Neri, después del Rosario, con Exposición, meditación y cánticos.

—En Santa Clara. Por la noche a las seis, Exposición, Rosario y Novena.

—En Santa Magdalena, durante la Misa de siete y media.

—En San Juan a las siete y media con Misa y por la noche con Exposición del Santísimo, después del Rosario que se rezará a las cinco y media.

—En los Sagrados Corazones a las cinco y media después del Santo Rosario, con meditación y cánticos.

—En Montesión, a las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, sermón y Reserva. Al final se cantará la Salve en el altar de la Inmaculada.

La CASA BUADES

TRASLADA su BAZAR de la calle de Colón, 33 al nuevo y espacioso local de la Plaza de Antonio Maura, 2 :-: Con este motivo inicia desde hoy una GRAN REBAJA DE PRECIOS por exceso de existencias. :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Interesa saber a los señores Médicos, Farmacéuticos y público en general que la importantísima casa **Robert Carriere de Paris** ha hecho un depósito de todos sus preparados en la

Farmacia AGUILÓ de SON SERVERA

Gluco 914-606 por via intramuscular, completamente indolora Stannoxil en sellos, comprimidos, pomada, Aceite gris en ampollas jeringas. Geodil, Ercenapol, etc. etc.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLOCA.

AUTOS DE ALQUILER
DE
ANDRÉS BARCELÓ

San Jaime, 23.—Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche.
Custodia y limpieza de autos

DAVID

Véase página séptima

ELECTRICIDAD

Secapelos : Hornillos : Aparatos varios
Estufas
Instalaciones de lujo y económicas
Reparaciones

EL AGUILA

San Nicolás, 7 PALMA

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día primero de Diciembre próximo, a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la Escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 % emitidas en 18 de Junio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los Tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma 18 de Noviembre de 1921.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. —El Director Gerente, *Sebastián Feliu*.

¡¡Automovilistas!!

Si quiere tener seguridad en la parte Eléctrica de su coche, confie los trabajos a la casa A. Mairata, única que garantiza los trabajos.

San Miguel, 83.—Palma.

Lámpara THERMA

a **1'65** Ptas.—Palacio, 13.

M. C. D. 2022

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

El plan sobre Marruecos

El Gobierno no tenía un criterio.—Tres planes diversos.—Se acepta uno bien definido.—Continuarán las operaciones hasta dejar establecido el Protectorado.—El ejército colonial y el criterio del Parlamente.—El Tercio de extranjeros

Madrid 29 a las 17'45.—Por referencias autorizadas se conocen algunos puntos muy interesantes acerca de los asuntos tratados durante la estancia del general Berenguer en Madrid.

Antes de llegar a la Corte el Alto Comisario, en el seno del Gobierno no había unanimidad de criterio acerca del alcance y extensión de las operaciones que habían de realizarse en Marruecos.

El señor Maura propendía a la ocupación de la costa.

El señor la Cierva opinaba que se debía alcanzar el máximo rendimiento que pudiese dar el ejército de operaciones.

El señor González Hontoria sostenía un plan llamado de «cortinas de fuego».

Nada se sabía del plan imaginado por el general Berenguer.

Todos los planes, que quedan enumerados, fueron amplia y concienzudamente discutidos, conviniéndose después de ello en realizar uno que fuese bien definido y adoptado por unanimidad, por el Gobierno y aceptado por el general Berenguer.

Las líneas generales de este plan consisten en la continuación de las operaciones hasta dejar sentado el Protectorado en toda la zona de influencia, con simultaneidad en la manera de operar en las tres zonas, aprovechando las circunstancias y oportunidad del tiempo.

Esta labor debe realizarse en un plazo máximo de seis meses, unificando los esfuerzos político y militar, operando tanto con las armas como con la modificación del régimen existente hasta conseguir que el Protectorado sea paralelo a la sumisión de los rebeldes.

La labor civil comprenderá la unificación ministerial en las dependencias de los asuntos africanos, la creación de un organismo técnico administrativo y la intensificación del sistema del voluntariado al objeto de crear un ejército colonial.

Esto dependerá de la actuación del Parlamento.

Mientras el Parlamento no haya definido enteramente su criterio, el Gobierno se limitirá a operar la recluta voluntaria como hasta ahora, atento al rendimiento máximo dado por estos soldados durante la actual campaña.

Los sucesos de Marruecos

Homenaje

Larache 29.—Se ha entregado una plaza como homenaje al general Barrera.

Llegada de trabajadores

Melilla 29.—Diariamente llegan trabajadores españoles, que aquí hacen mucha falta.

La mayoría de los artesanos llegados son albañiles carpinteros y herreros.

Pro rescate prisioneros

Melilla 29.—Ha llegado el delegado de la Cruz Roja señor Fernández Almeida, para impulsar las gestiones pará el rescate de los prisioneros.

Llegada del príncipe Raniero

Melilla 29.—Ha llegado el príncipe Raniero capitán honorario del Regimiento de húsares de la Princesa.

Le recibieron el infante don Alfonso y el príncipe don Felipe.

El recién llegado marchó seguidamente a Monte Arruit.

La harca de Abd-el-Kader

Melilla 29.—Se ha reunido en el zoco de Benisicar la harca de Abd-el-Kader.

Tratose de su futura actuación.

Epidemia de paludismo

Melilla 29.—En vista de la abundancia de casos de paludismo ha sido convertido en hospital el cuartel de San Fernando.

Conferencia telefónica entre Berenguer y Cierva

Ceuta 29 a las 2'30.—El Alto Comisario ha conferenciado telefónicamente con el señor la Cierva comunicándole las noticias que tenía de Africa, que son de completa normalidad.

El general Berenguer ha celebrado el buen estado del Hospital.

Capitán de la policía indígena muerto

Melilla 29.—El capitán de la policía indígena José Santos, que estaba prisionero en Aydir intentó fugarse.

Descubierto por un centinela disparó sobre él matándolo.

Avance detenido

Melilla 29.—Las lluvias recientes han impedido el continuar nuestro avance.

Expedición de heridos y enfermos

Madrid 29 a las 17'45.—Comunican de Málaga que procedente de Melilla ha llegado el buque hospital «Alicante» trayendo a bordo 558 heridos y enfermos.

Después de haber desembarcado esta expedición, el «Alicante» prosiguió su viaje a Ceuta, donde dejará 60 heridos y enfermos pertenecientes al Tercio de extranjeros.

Interesante interviú con Berenguer

Madrid 30 a la 1'20.—«El Sol» publica una interviú celebrada con el Alto Comisario firmada por Tomás Borrás.

Dice que a consecuencia del desastre de julio, se ha necesitado ahora realizar un gran esfuerzo.

Después todo se hará con menos esfuerzo.

Se muestra decidido partidario del ejército colonial a base de Regulares y del Tercio.

El plan propuesto, según él no exige nuevas tropas.

Ahora las operaciones serán ampliadas y después entraremos en un período de calma definitiva.

Continuando en España la actitud de actual patriotismo bastarán seis meses para liquidar la campaña de Africa.

Cartas de Abd-el-Krim

Madrid 30 a la 1'30.—El diputado socialista Indalecio Prieto ha dicho que Abd-el-Krim ha escrito a cinco diarios madrileños pero el gobierno ha interceptado sus cartas.

Política

Sánchez Guerra mejorado

Madrid 29 a la 1'30.—Se encuentra mejoradísimo de la dolencia que le aquejaba el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra.

Autorizaciones al ministro de Hacienda

Madrid 29 a las 22'15.—El Rey ha autorizado al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes once proyectos de ley sobre la aprobación de las cuentas generales de Estado de 1905 hasta 1916, idem cuatro proyectos del año 1917, primer trimestre de 1918, año 1919 y año 1920.

El relevo de Primo de Rivera.—Manifestaciones de varios senadores

Madrid 30 a la 1'20.—Todos los comentarios del Senado versan sobre la destitución del Capitán general Primo de Rivera.

Los periodistas han interrogado a cierto senador respecto de su opinión acerca de lo ocurrido.

El interrogado contestó:

—Me abstengo de opinar.

Después los periodistas le dijeron:

—Si un senador, rector de la Universidad, por combatir la autonomía fuese destituido ¿que opinaría V.?

El senador contestó:

—Sencillamente. Me parecería muy mal.

Luego llegó al Senado el general Villalba diciendo que acudía de oyente.

Los periodistas le objetaron que era imprudente pues ahora para los militares es peligroso hablar.

El general contestó:

—En el caso de que me apartaran del cuartel debo advertir que el campo de Gibraltar tiene una muy agradable temperatura mientras que en Madrid el frío es excesivo.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 29 a las 22'00

Interior contado	67'50
Id. fin de mes	67'50
Id. nuevo	67'50
Amortizable 5 p%	92'00
Amortizable 4 p%	00'00
Acciones Banco de España	528'00
Compañía Arrendataria Tabacos	273'00
Exterior	81'50
Francos	50'40
Libras	28'75
Sociedad General Azúcar	00'00
Río de la Plata	00'00
Duro Felguera	00'00
Acciones Tranvías Madrid	00'00
Belgas	00'00
Cédulas hipotecarias	86'75
Interior nuevo	00'00
Bonos del Tesoro	100'95

Barcelona 29 a las 22'00

Nortes	57'50
Alicantes	53'05
Andaluces	00'00
Orenses	00'00
Francos	50'25
Libras	28'83
Dollars	7'23
Liras	29'60
Marcos	2'75
Francos Suizos	137'50
Coronas	0'30
Francos Belgas	48'50
Interior	00'00
Exterior	00'00
Amortizable 1900	00'00
Amortizable 1917	00'00
Coloniales	00'00
Docks	00'00
Cáceres	00'00
Id. Acciones	0'00
Argentinas	2'96

Vista de una causa por asesinato

Empieza la vista

Zaragoza, 29.—Ayer comenzó en la Audiencia de esta capital, la vista de la causa por asesinato de los empleados municipales mientras se hallaban reparando desperfectos que habían propucido los obreros electricistas, durante el curso de una huelga que sostenían.

El hecho tuvo lugar en Agosto del año próximo pasado.

Animos apasionados.—En favor del procesado

Zaragoza, 29.—La vista de la causa ha llegado a apasionar mucho los ánimos, con motivo de los manejos realizados por los sindicalistas con objeto de atraer a los obreros en favor del procesado.

Duración de la vista

Zaragoza, 29.—La vista durará cinco días, celebrándose sesión, únicamente por la mañana.

El Presidente de la Audiencia no ha querido aprovechar las tardes ante la inseguridad de la luz, que intermitentemente se apaga, y esto, dada la aglomeración de público que acude a presenciar la vista, pudiera dar lugar a incidentes desagradables.

Prueba testifical.—Pena que solicita el fiscal

Zaragoza, 29.—Esta mañana han declarado 38 testigos, seis peritos y tres armeros.

El fiscal pide tres penas de muerte.

Dos médicos alienistas sostienen que el procesado, Inocencio Domingo, está enfermo, y es, por consiguiente, irresponsable.

Otros médicos lo niegan diciendo que se trata de un sujeto de ideas avanzadas.

Defiende al procesado el abogado señor Barriobero.

El Ayuntamiento y las familias de las víctimas sostienen una acusación privada.

Precauciones

Zaragoza, 29.—Para el traslado del procesado desde la cárcel a la Audiencia, las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

El coche en que era conducido el procesado iba escoltado por parejas de la guardia civil montada.

Sesión suspendida

Zaragoza, 29.—La sesión que debía celebrarse esta mañana se ha suspendido a consecuencia de haber acudido sólo 21 jurados, habiendo excusado su asistencia, 30.

Mañana serán sorteados los jurados suplentes.

Por disposición del Presidente de la Audiencia, mañana serán visitados por los médicos forenses los jurados que han excusado hoy su asistencia a la vista.

Se cree que la ausencia de los jurados se debe a haber recibido éstos anónimos amenazándoles de muerte.

Muchos de estos anónimos obran en poder del fiscal.

Expectación

Zaragoza, 29.—Esta mañana, al ser suspendida la vista había numeroso público que aguardaba para entrar en la Audiencia.

Noticias de Bilbao

Una conferencia origina un escándalo

Bilbao 29, a las 19'45.—El diputado provincial don Ramón Sota dió una conferencia en el Ateneo nacionalista, declarándose partidario de la tendencia mantenida por la «Juventud vasca».

Esta manifestación del señor Sota originó un escándalo formidable que obligó a suspender el acto para evitar posibles complicaciones.

Lancha naufragada

Bilbao 29, a las 17'45.—En la dársena de Portugalete, y a causa del temporal desencadenado en aquellas costas, ha naufragado una lancha.

Seis tripulantes resultaron ahogados.

Entierro de un soldado

Bilbao 29, a las 17'45.—Ha fallecido el soldado del regimiento de Sicilia Juan Pérez, herido en la campaña de Melilla.

El entierro resultó una gran manifestación.

Las autoridados han concurrido a este acto, y a los solemnes funerales que se han celebrado.

Hallazgo de una bomba

Bilbao 29, a las 17'45.—En el barrio llamado de la Resquita se ha hallado un artefacto, sin explotar.

Fué recogido, para inatilizarlo.

Créese que se trata de una bomba.

Noticias generales

La Biblioteca de Lovaina

Zaragoza 29 a las 2'30.—La Universidad ha acordado regalar a la biblioteca de Lovaina las obras de los escritores aragoneses.

Decreto sometido a firma

Madrid 29 a las 1'30.—Se ha puesto a la firma del ministro de la Gobernación un decreto creando un consejo para los huérfanos de empleados de correos.

La importación de vinos

Madrid 29 a las 18'3.—En el ministerio de Estado se ha informado que una entidad alemana encargada oficialmente de conceder permisos para la importación de vinos ha sido autorizada para conceder permiso para importar un contingente de cinco millones de litros concediéndose permisos a las casas establecidas en Alemania.

Se organiza una sección de policía indígena

Madrid 29 a las 18'30.—Se está organizando en Tetuán una sección de policía indígena destinada a establecer la vigilancia en la ciudad y en la zona limitrofe, cuidando que no entren los indígenas y de las relaciones con el exterio.

Las mercancías se reciben con retraso

Madrid 29 a las 18'30.—El ministro de Fomento ha recibido una comisión de la Cámara de Comercio, que se ha quejado de que se reciben las mercancías con retraso.

La huelga ferroviaria

Madrid 29 a las 22'15.—El comité del Sindicato de maquinistas y fogoneos de la compañía de los ferrocarriles M.Z.A. ha visitado al director de la misma para manifestarle que están dispuestos a disolver el sindicato si son readmitidos los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de una hora.

También, el mencionado comité prometió que los obreros se abstendrían de todo movimiento subversivo.

Cañonero declarado inservible

El Ferrol 29.—Conforme prometió en su reciente viaje a esta ciudad, el Ministro de Marina, señor Marqués de Cortina, ha ordenado el desarme del cañonero «Marqués de Molins», declarándole inservible.

Conflicto obrero solucionado

El Ferrol 29.—Se ha solucionado el conflicto de los obreros del puerto.

Han sido puestos en libertad todos los presos que fueron detenidos por orden gubernativa.

Hallazgo de una bomba

Sevilla 29.—Se ha practicado el análisis de la bomba que fué hallada en un mingitorio del palacio de Justicia.

Según dictamen de los técnicos, se trata de una bomba de artillería antigua.

La explosión, caso de llegar a estallar, hubiera producido grandes destrozos.

Sociedad obrera disuelta

Cordoba 29.—Ha quedado disuelta la Sociedad obrera a que pertenecían los ferroviarios, que se declararon en huelga.

El nuevo Arancel.—Una propuesta de dos vocales de la junta

Madrid 29 a las 22'15.—Los vocales de la Junta de Aranceles señores Pedregal y Matesans han presentado una propuesta para que se acuerde declarar ilegal el Arancel por haberse faltado a la ley de bases de 1906, especiatmente a la base cuarta.

De Barcelona

Obrero agredido

Barcelona 29 a las 21.—A las 10 de la noche varios desconocidos han tiroteado en la plaza del Socorro a un obrero tintorero llamado Pedro Salvat de 40 años.

En estado gravísimo fué conducido a un dispensario.

Izquierda catalana

Barcelona 29 a las 21.—Se ha constituido una izquierda catalana, notándose en ella la ausencia de las primeras figuras.

Un bandido muerto por la guardia civil

Barcelona 29 a las 21.—La guardia civil de Tortosa capturó a un bandido apodado «Patache», matándole al intentar escaparse.

Pro soldado de Africa

Barcelona 29 a las 21.—Se ha publicado una alocución con objeto de regalar impermeables a los 18.000 soldados que salieron de Cataluña.

Obsequio a la hija del gobernador

Barcelona 29 a las 21.—Se ha entregado a la hija del gobernador un album con firmas, iniciativa de la «Defensa social» de Gracia,

Naufragio en Alcudia

La fragata «Albertstela»

Alcudia 29 a las 17'30.—La fragata «Albertstela» ha sido puesta a flote.

La operación se ha realizado sencillamente con el auxilio de las anclas.

Del Extranjero

La Conferencia del desarme

La aceptación del Japón

Washington 29.—Pronto se publicará la aceptación de los japoneses respecto al armamento naval establecido por M. Hugues.

Un discurso de Poincaré acerca del desarme

Burdeos 29.—El Circulo Nacional ha ofrecido un banquete a Mr. Poincaré.

Este pronunció un discurso diciendo que la Hacienda francesa depende de la regularidad de los pagos de Alemania.

Glosó la Conferencia de Washington haciendo resaltar la necesidad que tiene Francia de mantenar el ejército indispensable para evitar una agresión.

El criterio de H. Wells. — Se acusa a Francia de perfidia

Londres 29.—El periódico «The Dayli Mail» anuncia que deja de publicar un artículo del escritor inglés H. Wells, remitido desde Washington.

Según añade el citado periódico niega la publicación a aquel artículo porque su autor acusa a Francia de perfidia y además se muestra partidario de Alemania y de Rusia.

Comentarios de la prensa acerca de una supuesta actuación de Briand

Paris 29.—Mr. Briand a bordo del paquebot «Paris» ha sido enterado de los comentarios que hace la prensa acerca de sus supuestas palabras pronunciadas en la Conferencia de Washington.

Mr, Briand seguidamente de enterarse de ello ha enviado un radiograma al Ministro de Negocios Extranjeros desmintiéndolas rotundamente.

El desarme naval.—Los deseos de Francia

Washington 29.—Según parece esta semana se resolverá la cuestión del desarme ocupándose seguidamente de las proporciones a mantener de grandes unidades y submarinos.

Francia desea mantener una flota efectiva a sus necesidades de vigilancia de las costas.

La delegación francesa sostendrá la reducción de 200 mil toneladas dentro de las 500 mil que tiene su marina,

Solicitará además tener 75 mil toneladas de submarinos como las grandes potencias.

Mr. Hughes y el Extremo Oriente

Washington 29.—Ante la comisión que estudia los asuntos del Extremo Oriente el señor Hughes ha desmentido las informaciones que atribuyen a Mr. Briand palabras contrarias al ejército italiano, declarando que le habían parecido muy amistosas las relaciones entre los dos países.

Viviani ha desmentido igualmente las palabras atribuidas al delegado italiano y ha agradecido las palabras de Mr. Hughes.

Inglaterra

Calma.—Las negociaciones anglo-irlandesas han fracasado

Belfast 29.—En la población reina perfecta calma.

Se ha reunido el Gobierno del Ulster.

La creencia general es la de que han fracasado las conferencias anglo-irlandesas.

Noticia desmentida

Londres 29.—Se desmiente que mister Stines visitará a Lloyd George.

Argentina

Terremotos

Buenos Aires 29.—A las 10 de la mañana del domingo se ha registrado un fuerte terremoto en la región de Cata Marca.

Huelga.—Colisión muertos y heridos

Buenos Aires 29.—Ha estallado la huelga general en Puerto Deseado, habiendo dos policías muertos y dos heridos a consecuencia de colisiones con los huelguistas.

El gobierno ha enviado numerosas fuerzas de la Patagonia.

Angora

Ultimatum a Angora

Atenas 29—Se confirma que Enver Baja ha enviado el ultimatum al Gobierno de Angora, amenazando con una rápida acción militar al Turquestán en caso de que no atienda a sus reclamaciones.

China

La cuestión del Extremo Oriente

Washington 29.—La comisión que examina la cuestiones del Extremo Oriente se ha pronunciado a favor de la suspensión de las oficinas de correos extranjeras de China.

Grecia

Huelga terminada

Atenas 29.—Han terminado las huelgas de los electricistas, tranviarios y otros oficios, habiéndose vuelto a la tranquilidad.

Contrabando de guerra

Atenas 29.—Se ha realizado una inspección a bordo de un transporte italiano encontrándose en él aeroplanos y armamento destinado al ejército griego.

El conflicto greco-turco.—Grecia en delicada situación

Londres 29.—El gobierno ha dirigido a los aliados una nota referente a la intervención de las potencias en el conflicto greco-turco.

En la mencionada nota se alude a las conversaciones tenidas por el Presidente del gobierno griego Gounaris expresando la opinión británica.

Se sabe que el gobierno griego aceptó en un principio mediante algunas condiciones pero según parece, el gobierno inglés no es partidario de apoyar a los griegos creyendo exageradas sus pretensiones.

Como opinan los aliados se está buscando la manera de encontrar una base de mediación.

La posición de los griegos se considera muy delicada.

Italia

Huelga de tipógrafos

Roma 29—Se han declarado en huelga todos los tipógrafos de Italia.

La nación debido a ello está sin periódicos.

Rusia

Ejército contra Odessa—Kiew sitiado

Helsingfors 29—Un ejército de 60 mil hombres formados por labriegos marcha contra Odessa.

Tienen sitiada a Kiew por tres lados distintos.

Japón

Nuevo crucero

Tokio 29—Ha empezado la construcción de un nuevo crucero.

Este desplazará 41 mil toneladas y será el mayor del mundo.

Turquía

Acuerdo con Italia

Constantinopla 29—Italia ha establecido con los kemalistas un acuerdo semejante al de Francia.

Francia

El Congreso de la Unión de Sindicatos

Paris 29.—El Congreso de la Unión de Sindicatos ha aprobado dos órdenes del día, que son favorables a los revolucionarios españoles.

El caso Landrú

Versalles 29.—El fiscal Godotrey ha empezado una requisitoria contra Landrú calificando este caso como sin precedentes.

La Fertilizadora

Fábrica de Abonos Químicos

En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, **no solamente al contado,** si no también a **tres, seis, nueve y doce meses de plazo;** a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de la Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

Tractor AVERY

Unico modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca
El único que salva los inconvenientes de arar en redondo.
El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga.
El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento.
Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora.
La que deja el grano más limpio.
Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: CAYETANO AGUILÓ FORTEZA -.Cofradía, 8

Un perfeccionamiento de la navegación aérea

Paris 29.—El almirante Fournier ha hablado en la Academia de Ciencias acerca del sistema descubierto por el sabio francés Foth para el estudio de las nubes permitiendo a los aeroplanos y dirigibles navegar con toda seguridad y llegar con exactitud al punto de destino.

Las experiencias efectuadas con este sistema han dado resultados muy satisfactorias.

Transporte de guerra averiado

«El Contramaestre Casado» con averías

Brest 29.—El transporte «Contramaestre Casado», con averías en la máquina ha sido remolcado hasta este puerto desde la isla de Melene.

El Ministro de Marina desmiente las averías

Madrid 29, a las 18'30.—El Ministro de Marina ha desmentido las averías del «Contramaestre Casado», diciendo que lo ocurrido es que debía hacer dos barcas de las cuatro adquiridas para los servicios de aviación naval.

Se encargó al comandante que en caso de hacer buen tiempo trajese dos de remolque, y, en caso de que hiciese mal tiempo trajese sólo una.

Salió el buque remolcando dos, pero antes de llegar a Brest, a causa del temporal, se rompió el remolque, acudiendo entonces varios buques a prestarle auxilio.

El buque transporte no ha sufrido la menor avería.

Hoy saldrá remolcando una lancha.

El «Almirante Lobo» se dirige a recoger la otra.

CALADOS
Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. **Se plisan faldas** y bordan vestidos. Calle Palacio (pórticos), 40.

Lapiz **Eversharp**
Llodrá, hermanos - Palacio, 13

Vinos de mesa. Troncoso, 3

CRONICA DE LA GUERRA

Los donativos

De «El Liberal»:

«Los soldados de Africa tienen frío; carecen de tiendas, duermen sobre el suelo, azotados por la lluvia. Es deficiente también el servicio sanitario. Y el clamor cunde y se extiende, despertando la piedad en el corazón de los españoles. Los sentimientos humanitarios no se han desmentido en esta ocasión. De uno a otro confín de España los donativos se multiplican; pero al rivalizar los pueblos en la obra magna de aliviar la situación del soldado, se establece a la vez una desigualdad de trato, que es el que motiva estas líneas, confiando en una coordinación, en una ordenación en las compras y en los envíos que hoy, por desgracia, no existe.

Al Gobierno incumbe principalmente la misión sagrada e irrenunciable de dotar al ejército de los elementos que le son indispensables en campaña y que mantengan en alto su moral. Es doloroso que por deficiencia de organización se haya de apelar a la beneficencia particular y que sea ésta la que substituya al Estado en sus obligaciones. Ni abrigo suficiente, ni alimentación abundante, ni lecho donde recogerse, ni tienda donde albergarse, ni asistencia facultativa deben faltar al soldado más que en aquellos casos en que lo impidan las exigencias de la campaña y en los cuales hacen los combatientes hasta el sacrificio de su vida.

Fuera de estas durísimas circunstancias todo Gobierno que no atienda preferentemente a la salud del ejército merecerá la más implacable de las censuras.

La estación invernal y las condiciones del país—se ha dicho—ponen más en peligro la vida del soldado que las balas de los rifeños. Una manta vieja, que les ha de servir de capote y de lecho, los cubre. El país se siente conmovido en sus entrañas al conocer tan tristes noticias y acude en su socorro. Y aquí es donde el comentarista pide al Gobierno lo menos que de él puede exigírsele; una lógica intervención.

Córdoba manda impermeables para los soldados que guarnecían la capital. Otros pueblos se apresuran a remitir colchonetas y prendas de abrigo. Se reparten regalos y las Comisiones que llegan de España a Marruecos, organizan fiestas en los campamentos. Y mientras en los unos la abundancia y la comodidad confortan la moral del soldado, en otros son evidentes la penuria y la escasez. Preciso es que esto termine y que el Gobierno dé una norma a los donantes a fin de que la desigualdad de trato no sea tan patente».

Los judíos

Otamendi escribe, desde Melilla, a «La Gaceta del Norte»:

«Los mozos de cuerda, los limpiabotas, los vendedores de postales y las horteras de Melilla son, en su mayor parte, hebreos o judíos. Esta gente celebra su fiesta desde las cinco de la tarde del viérnes a la misma hora del sábado,

Durante ese tiempo no le lleva a usted una maleta un hebreo, ni le limpia las botas negras con crema amarilla, ni le vende una postal, ni una vara de hiladillo.

Sus costumbres son muy raras. Os voy a referir algo de lo que estos judíos hacen del viernes al sábado. No pueden tocar el dinero, ni fumar, ni comer caliente (no se hace fuego en ninguna casa hebrea desde las cinco de la tarde de los viernes hasta las cinco de la tarde del sábado). Es decir todo lo contrario de nosotros, que los domingos comemos, bebemos y fumamos mucho más que los días de labor.

Los sábados van a la Sinagoga, hacen sus rezos y se van a la calle a pasear hasta las cinco en que vuelven a trabajar.

El hebreo o judío es aquí un ser despreciado por moros y cristianos.

Los «chaufeurs» les asustan con el automóvil porque saben el pánico que los hebreos tienen a todo: los camareros les quitan el polvo con los trapos de limpiar las mesas. Pero el hebreo no se duerme. Manda usted a un hebreo de los que pululan por los cafés en busca de pitillos, y tenga la seguridad de que se queda sin fumar y sin dinero... En la tienda le pedirán por un pañuelo de seda ocho o nueve pesetas y se lo darán, si regatea usted como en la plaza, por dos o por lo que les ofrezca, diciéndole siempre:

—Dinero, señor, dinero».

¿Se reproducirá en Marruecos el caso de Cuba?

Con ocasión de la fiesta del Mulud, en la que se conmemora el nacimiento de Mahoma, que este año coincidía con la fecha del armisticio, el mariscal Lyautey visitó oficialmente al sultán Muley Yusef, entrando a caballo, seguido de su Estado Mayor, en el patio del Alcázar, donde la Guardia Negra daba los honores.

El sultán esperaba al mariscal y a su séquito en la sala del Trono, donde se pronunciaron los discursos cuyos párrafos más salientes reproducimos.

«Me es muy grato rendir a Su Majestad Xerifiana mi homenaje en este año que podemos mirar con gran satisfacción. La pacificación del Imperio ha dado un paso decisivo. Los beni-uarain se someten, por primera vez desde hace siglos, a la autoridad del sultán.

Los zaian, después de haber luchado largo tiempo contra el Majzén, acaban de dar una adhesión de cuya lealtad y fuerza se puede estar seguro.

Las zonas donde la anarquía era la vida normal, se someten, y hoy podemos prever, con certidumbre casi absoluta, «que no está muy lejana la época en que todo Marruecos no reconocerá otra autoridad que la del sultán, y apaciguadas las discordias que le desgarran, gozará de paz y orden y de la riqueza que le aseguran sus recursos, el día que sean puestos en juego».

«De ciertos lugares del Imperio, donde han ocurrido graves acontecimientos, han llegado a Vuestra Majestad llamamientos a vuestra piedad, súplicas de apoyo; vuestro corazón se ha emocionado hondamente—bien lo sé—; pero aunque no ha podido darles respuesta, son testimonio de la autoridad y del prestigio que ejerce por doquiera la Majestad Xerifiana.»

El Sultán contestó:

«Señor mariscal:

Os agradezco vivamente las felicitaciones que tenéis a bien dedicarnos con ocasión del aniversario del nacimiento del Profeta. La fiesta del Mulud, que ha coincidido con la de la Victoria, ha sido celebrada por el Majzen y nuestros súbditos con alegría sin igual, porque evoca un recuerdo que nos es muy caro y señala una etapa en la historia del país.»

. . . . . .

«El Imperio marroquí comprende una población homogénea unida por un pensamiento común: «el Islam». Por esto, si nos congratulamos de ver la mayor parte de Nuestro Imperio sometido a un régimen que se basa en el respeto absoluto de la soberanía xerifiana y el sostenimiento de los principios fundamentales de la sociedad marroquí, gracias a una política de estrecha colaboración entre el Majzen y Francia, «no podemos nosotros ser insensibles a los dolores y a las invocaciones a la piedad que nos llegan de lugares de Nuestro Imperio, donde nuestros súbditos siguen enlazados a Nuestro Trono por lazos indestructibles de raza, de religión y de lealismo.»

***

Ahora bien. Según la prensa de Madrid, que acabamos de recibir, estas palabras del sultán Muley Yusef y del general Lyautey no dejan lugar a dudas respecto al porvenir que nos espera en Marruecos.

La Historia se reproduce con una exactitud matemática. La misma maniobra a que acudió la diplomacia astuta de los Estados Unidos, compadeciéndose primeramente de los cubanos, atrayendo la piedad del mundo entero hacia un país que, según los Estados Unidos, estaba tiranizado por España, y declarando, finalmente, beligerantes a los insurrectos, asoma hoy en el horizonte en presagio de futuros gravísimos acontecimientos.

DAVID
Véase página séptima

FÁBRICA
— DE —
Artículos de Goma, Amianto y Ebonita
Reparación de Neumáticos y Cámaras
Fundadora de la Industria de la goma en Baleares
Casa Codina
Calle Unión, 8-PALMA

Nodriza
Leche de pocos meses, se desea para criar en casa de los padres.
Calle de Santo Domingo, 44 - 2.°.—Palma.

OCASIÓN
Por no poder atender al negocio se vende o traspasa Estantería, Instalación Eléctrica, Escritorio y dos mostradores.
Para informes: Pelaires, 23.
La Liquidadora Permanente

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Continua estacionada la epidemia de difteria, merced a las medidas de las autoridades y principalmente al celo con que cumplen su cometido los médicos que asisten a los pocos casos que hay en la población.

—Llega hasta nosotros la noticia de que el Alcalde accidental de esta ciudad don Mariano Bonet y Costa, salió últimamente para la capital de la provincia, con objeto de gestionar interesantes asuntos relacionados con la cuestión municipal.

—Continuan las excavaciones en el cerro de los «Molinos» que viene practicando por cuenta del Estado el Director de este Museo Arqueológico y exdiputado a Cortes don Car los Román.

Se han verificado hallazgos importantisimos, objetos de gran valor arqueológico, lo que da a comprender que en la mencionada Necrópolis existe un verdadero tesoro de objetos de importancia suma, pertenecientes a los periodos fenicio, romano y de otros de nuestra historia,

—Procedente de Santander y Valencia respectivamente, ha llegado acompañada de su bella y gentil sobrina Teresita Aceto Viñas, la distinguida señora doña Dolores Viñas Torres.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la joven y distinguida señora doña Emilia Tur de Mayans, esposa de don José Mayans Ferrer.

Lo mismo la madre que el recién nacido siguen en muy buen estado.

—Don Mariano Planells se encuentra enfermo de alguna gravedad, habiéndosele administrado los sacramentos.

—Procedente de Alicante en el vapor «Bellver» vino el distinguido teniente de infantería don Ramón Gotarredona Prats.

—El escribiente de oficinas militares don Manuel Giménez, sufre en estos momentos la sentida pérdida de su hijito don Emilio que por sus cualidades era el encanto del apacible hogar.

—Se asegura que formará parte del cuadro de redacción del nuevo diario «La Tarde» don Luis Juan Riquer.

—Se cree que pronto se anunciará la subasta del dragado del puerto de San Antonio por el qne vienen interesándose mucho varios diputados y exsenadores de la provincia, el diputado señor Tur y otras personas de influencia en Madrid.

Los sanantonienses que consideran la mejora de vida o muerte para ellos dirán con el refrán: «hágase el milagro, hágalo quien lo haga»

—El virtuoso sacerdote don José Riera que se interesa mucho por el progreso del pueblo de San Miguel, ha pedido a don Enrique Fajarnés que sea establecido un servicio postal en carruaje o automóvil de Ibiza a dicho pueblo pasando por Santa Gertrudis.

—Por noticias particulares sabemos que en breve será incluida en el plan general de carreteras de Ibiza, una carretera central que arrancando de San Jorge irá a San Lorenzo pasando por San Rafael y Santa Gertrudis.

Seria una mejora importantisima para la isla.

—Probablemente se encargará de la sección de agricultura del nuevo diario «La Tarde» el ilustrado perito agricola don Victor Llombart.

Lluchmayor

En el Convento de San Buenaventura de esta ciudad, a las siete y media de la mañana del domingo se celebró misa de Comunión General para los Terciarios de San Francisco, Hijas de Maria, Socios de la Juventud Seráfica y demás fieles.

A las diez de la mañana hubo solemne funeral en sufragio de los soldados de Melilla que sucumbieron en el compo de batalla.

Por la noche a las seis y media, rezo de la sagrada corona, sermón por el Rdo. P.Fr.Antonio Mojer y acto seguido un piadoso y solemne ejercicio en que la Capilla Seráfica cantó algunos motetes escogidos.

Todos estos actos religiosos se celebraron para el eterno descanso de los soldados que perecieron en tierra moruna.

—Se ha posesionado nuevamente de la Alcaldia don Miguel Mataró Monserrat.

—En San Juan de Vilasar falleció el dia 20 del corriente, a la edad de 57 años, confortada con los Auxilios Espirituales, doña Margarita Carpena Montesinos, maestra nacional de Canet de Mar.

La finada bajó al sepulcro rodeada de los suyos y dejando en este mundo una estela de amistades que le llorarán eternamente, por eso su muerte ha causado entre los que la conocieran y trataron una profunda impresión.

D, E. P.

Acompañamos en el dolor que embarga en estos momentos a su distinguida familia y en especial a su hermano don Rufino, maestro que fué de Lluchmayor.

—El almendrón se cotiza en este mercado a 145 ptas quintal.

Sóller

Desde Ciales (Puerto Rico) comunica don José Vicens Arbona que con el objeto de reunir fondos para la Cruz Roja Española en Melilla, secundando la patriótica iniciativa de la Casa de España de San Juan, la sociedad del mismo nombre establecida en Ciales, nombró de su seno varias comisiones que con gran entusiasmo llevaron a efecto la recaudación, obteniendo un resultado enteramente halagueño, pues se recaudaron 531'50 dollars.

En la lista de suscriptores, figuran junto con el señor Vicens, los señores B. Marqués y C.ª, don Juan Vicens Bernat, señores J. Reinés y C.ª, Sucs. Jaime Segui, don Agustín de Lopategui, don Miguel Pastor, don José Colom Joy, y otros distinguidos sollerenses.

—Con fecha 17 del actual se ha constituído en Sóller una sociedad mercantil comanditaria, que girará bajo la razón social de Rullán y Mayol, S. en C. la que tiene por objeto dedicarse a la fabricación de tejidos,

Forman esta nueva compañía don Manuel Rullán Oliver y don Damián Mayol Alcover, como socios colectivos, y doña Catalina Estartús Guardiola, viuda de don Juan Morell, como comanditaria, corriendo la gerencia y uso de la firma social a cargo de los citados socios colectivos.

Dentro la industria de tejidos, la especialidad de dicha casa será la fabricación de driles, utilizando los conocimientos que sobre la materia tiene adquiridos el señor Rullán, que colaboró toda su vida, hasta la liquidación de la herencia, en la fábrica fundada por su difunto padre don Pedro A. Rullán.

La nueva sociedad ha adquirido el edificio donde estuvo instalada antes la central eléctrica y, después de practicadas en el mismo algunas obras, se procederá seguidamente al montaje de la maquinaria de la fábrica para empezar cuanto antes el trabajo.

—El miércoles de la pasada semana, en el altar de la Inmaculada Concepción de esta parroquia, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la bella y distinguida señorita doña Catalina Mayol Castañer con el joven comerciante establecido en Belfort (Francia) don Guillermo Vicens y Ferrer.

Bendijo la unión el vicario Dr. don José Pastor.

Fueron padrinos de boda por parte del contrayente, su tio el propietario don Juan Magraner y Oliver, representado por su hijo don José Magraner y Vicens, y doña Margarita Vicens y Castañer, y por parte de la novia don Antonio Mayol y doña María Castañer y Castañer, tíos de la novia.

—Arreglados ya los desperfectos producidos en la vía, en las inmediaciones de «La Torre», por el temporal de semanas atrás, ha sido restablecido el servicio de tranvías hasta la barriada del Puerto.

—Los trabajos verificados para la reorganización de los jóvenes exploradores surten sus efectos. Ultimamente realizaron varias excursiones higiénicas.

En breve unos 20 nuevos boy-scouts jurarán la bandera, celebrándose tal acto con solemnidad.

Villacarlos

Los huertanos, y demás gente del campo, se lamentan y anuncian una mala cosecha, debido a que los vendabales (tramuntanadas) del mes pasado, anularon la fertilidad ya iniciada, en las tierras de labor por las lluvias que habian caído precisamente, a su debido tiempo: y, los pastos, elemento importante, ofrecen un estado deplorable, por lo que el problema de mantener el ganado será difícil de resolver.

—Se oyen energicas censuras contra la «Eléctrica Villacarlina» por las interrupciones que a menudo sufre el alumbrado público y particular, aparte, lo deficiente del servicio que dicha empresa, está prestando, no obstante lo bien pagado que (según los abonados) está dicho servicio.

El capitán don Juan Puigserver Valera, recientemente destinado a la Comandancia de Artillería de Menorca, se ha incorporado a las baterías de la Mola, haciéndose cargo de una de ellas.

Reciba nuestro saludo, de bienvenida.—C.

28 Noviembre 1921.

Felanitx

A mediados de la pasada semana empezó otro período lluvioso, que con cortas intermitencias ha seguido hasta final de la misma.

Con el agua caída tienen las tierras más que suficiente humedad para las necesidades de momento, por lo cual el deseo de los agricultores seria que siguieran ahora algunas semanas de buen tiempo.

—Las casas que comercian en almendrón están muy retraídas de estos negocios, por lo cual las operaciones son escasísimas.

Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 137'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

—El negocio de cerdos cebados ha entrado también en un periodo de decadencia verdaderamente alarmante para los que se dedican al cebamiento.

La matanza continua en toda su actividad, pero los precios han sufrido un descenso de tal importancia, que no es raro poder comprar reses de peso a 15 y a 16 pesetas arroba.

Esto retiene la venta de los pocos animales que quedan disponibles.

Camiones BENZ

(Primera fábrica en el mundo constructora de automóviles)

De 1 a 7 toneladas y para todos los usos

Pedro Medina Montagut

de la casa MEDINA y C.ª

FABRICANTES DE ARTICULOS DE GOMA

:-: Mangueras, Planchas, Válvulas, etc. :-:

Ronda de Poniente, Teléfono 10 (Santa Catalina)

Pedro F.co Salvá

Médico-especialista en afecciones de **Garganta, Nariz y Oído**

Permanecerá en Lluchmayor, Nueva, 13, el próximo sábado 3, domingo 4 y lunes 5, disponiendo de modernos aparatos eléctricos.

Bretón Herreros, 19 - pral. 2.ª - Barcelona

CONSEJOS A LAS MADRES

Mientras viene el doctor

Ya que hablamos últimamente de la importancia de las *pequeñas causas* patológicas, vamos a indicaros hoy, siquiera sea compendiosamente, algunas de las dolencias más comunes en la primera infancia, y cual ha de ser nuestro modo *casero* de atenderlas, bien entendido que esto sólo será a modo de paliativo y mientras llega el médico, al cual debéis avisar al menor asomo de complicación, o simplemente si la dolencia se prolonga en demasía.

INTERTRIGO: ¿Cómo? ¿Qué no sabe lo que es? ¡Ya lo creo! Lo ha visto en los niños de pecho mal cuidados o demasiado gruesos. En los sitios en que la piel forma pliegues — nalgas, sobacos, cuello — se produce una escoriación húmeda con enrojecimiento y picor considerable, que hace llorar al niño desesperadamente. ¿Ve usted, mamá curiosa, cómo si conocía el *intertrigo*?; lo que no conocía era el nombre... ¡cómo por ahí le llaman escocido!...

Bueno, llámese como se llame, hay que atenderle en cuanto aparezca, ya que por sí solo es capaz de producir un estado de nerviosidad constante, que hace desnutrir al niño rápidamente. Ante todo, hay que conservar al niño siempre seco, y usar para los lavados imprescindibles agua de salvado. (Colocar el salvado dentro de una bolsita de tela, sumergirla en agua hirviendo, extraerla a poco, y al exprimirla, soltará un líquido blancuzco; esa es el agua de salvado.) En vez de esponja deben emplearse, lo mismo para lavar que para enjugar las partes afectas, torundas de algodón hidrófilo, renovando cada vez, claro está. Luego, si el *intertrigo* no mejora sólo con este tratamiento, puede aplicarse una pomada secante compuesta de óxido de cinc, cinco gramos; salicilato de bismuto, cinco gramos, y glicerina, 30 gramos.

Si con este método no se produce una rápida y total curación, avisad a vuestro médico sin demora, pues tened presente que a afección descrita es sintomática; es decir, que indica trastornos en la nutrición del niño y que pueden llegar a herir profundamente su salud; avisad a vuestro médico, para que os riña, por no haber seguido sus consejos en la alimentación y cuidados de la criatura.

Del *intertrigo* tienes tú la culpa, mamá

NO MÁS SABAÑONES

JOSÉ PORTA

CIRUJANO CALLISTA

Consulta de 12 a 2 y de 6 a 8

Jaime II, 1.º

Especialidad en uñeros

Lapiz **Eversharp**

Llodrá, hermanos - Palacio, 13

Se vende una Casa

en las inmediaciones de Palma a diez pasos del tranvia; 525 m/c. de área, 118 m/c. de techo. Arboles frutales, algibe, instalación eléctrica y demás comodidades.

Informarán: Doux, Conquistador, 22. Palma

Revista de Prensa

La disciplina y la realidad

De «El Liberal» de Barcelona:

«Cierto es que en el Parlamento se han analizado muchas cosas y se han formulado denuncias muy graves; pero, no nos engañemos: en realidad, los hombres que han hablado en las Cortes, lo han hecho, o para sacudirse con habilidad la parte de responsabilidades que les alcanza o para salir del paso ante la opinión pública, que, dando una nueva prueba de su ingenuidad de siempre, esperaba la aclaración de lo ocurrido en julio y la pauta de lo que pueda ser la acción de España en el porvenir.

Pocas, muy pocas han sido las voces sinceras que se han dejado oir en el Congreso y en el Senado. Todos los discursos han tenido como norma casi general, la nota que podríamos calificar, empleando un modismo vulgarísimo, de suprema cuquería... Incluso los dos o tres oradores que han dado la nota más aguda, lo han hecho a destiempo, en forma destemplada, sin orden ni concierto; deseosos quizá más qué de analizar y profundizar hondamente en el gran problema, de buscar efectos de galería, sin perjuicio de contradecir sus palabras públicas con sus actos privados... Conocemos varios casos.

Pues bien, ante este cuadro de insinceridades, de faltas de pudor, de aprovechamientos en beneficio propio del mal colectivo; ante esta verdadera crisis de hombres y de valores morales que España padece, ¿qué es lo que procede?

Un cambio de hombres, de política y de procedimientos. Una transformación rápida de todo lo existente; que huele demasiado a podrido,

Vaya a la denuncia de los Tratados que nos obligan a realizar una acción que repugna al 95 por 100 de los ciudadanos españoles; reconstruyamos la Hacienda; colonicemos ordenada y sabiamente el solar patrio; reduzcamos gastos; cultivemos las mil fuentes de riqueza que encierra nuestra fertilísima y soleada península; abramos nuevos caminos, tendamos más ferrocarriles, hagamos más pantamos y más canales de riego; mejoremos nuestras industrias hasta el punto de que podamos exportar al mundo entero, al mismo tiempo que los sabrosos frutos de nuestro suelo, las manufacturas de nuestras fábricas...

Crucemos el Estrecho maldito de una vez y para siempre, y vivamos circunscriptos a nuestra amada península, en buenas relaciones con todos y sin intimar con nadie...

¿Que quedan en las ingratas tierras africanas les restos de dos o trescientos mil hermanos asesinados en varias campañas inútiles y equivocadas?

¿Pero es que vamos a darles la vida persistiendo en el error?... No. El honor de España está ya a salvo.

El teniente general marqués de Estella, podrá haber faltado a la disciplina. El senador español don Miguel Primo de Rivera ha hablado como un verdadero patriota».

El ruido de las armas

«Del fondo de «La Tribuna»:

«El ruido de las armas es lo que hasta hoy ha estorbado la implantación de un Protectorado eficaz en nuestra zona de influencia. Por el ruido de las armas se lanzaron nuestros generales a la locura de las ocupaciones rápidas y mal preparadas. Por el ruido de las armas sobrevino la catástrofe de Annual, y, por último, el ruido de las armas es el que actualmente impide que se comience la obra regeneradora que urge acometer en Marruecos.

La impresión que las palabras del señor Maura han causado entre los prohombres de la política y en la opinión del país ha sido honda y definitiva. Sera inútil en adelante tratar de oponerse a lo que ya no admite discusión: El Ejército, allá como aquí, no puede ser más que una garantía de orden, una salvaguardia del poder civil. ¡Ah ¡Si hubiéramos hecho eso en Cuba y Filipinas! El poder civil en la zona marroquí tampoco puede estar vinculado en un funcionario peninsular. Sería como cambiar el collar de los perros.

La autoridad en Marruecos está representada por el jalifa y su majzen. Nosotros sólo desempeñamos el papel de instructores de esa autoridad. Somos la nación protectora, no la nación dueña, y a nuestro arbitrio quedan los medios de dotar al majzen indígena de los elementos que necesite para hacerse obedecer de sus súbditos y naturales. Así debe entenderse nuestra acción en Africa, y así la ha proclamado el señor Maura en su discurso. Para realizar el programa, el jefe del Gobierno declara que es necesario que le obedezcan todos, especialmente aquellos que tienen la obligación de obedecerle. Y al pronunciar estas palabras el señor Maura elevava la mirada, en su admirable gesto tribunicio. La obediencia es una de las virtudes que el Supremo Hacedor negó a la raza española. Toda nuestra historia está plagada de graves desobediencias, engendradoras de catástrofes. Un sentimiento de rebeldía o de indisciplina fué la causa del desastre de julio. Si ese sentimiento sigue dominando en las esferas del Poder, el señor Maura tendrá que retirarse irremisiblemente del Gobierno, y España habrá perdido la mejor ocasión que se le presentó jamás para sacudir de una vez su indisciplina social».

El abandono de Marruecos

Del fondo de «El Socialista»:

«Nunca como ahora pudo comprobarse la suma de voluntades exigiendo del Poder público, con más claridad o con más etiqueta, con menos preocupación gubernamental o con más deseo de tender un cable al régimen decrépito; nunca tal suma de voluntades pidiendo el abandono de Marruecos. ¡Ya no estamos solos quienes por calles plazas de ciudades o de aldeas llevamos permanentemente el anhelo contrario a la guerra de Marruecos, y desfilamos con el sambenito del antipatriotismo! La opinión está en marcha, y el clamor procede con exaltacion desde distintos campos.

Con nosotros suscriben la petición hombres de tan distintas procedencias políticas cual el extremista republicano Companys, los nacionalistas Avanzadi y Maciá, los republicanos todos (excepción de Lerroux), los ex-ministros Rodés, Burgos y Mazo... ¡Hasta el capitán general de Madrid don Miguel Primo de Rivera! Y lo desean los reformistas, aunque veladamente se haya expresado Melquiades Alvarez. Y reconoce esa necesidad nacional el mismo conde de Romanones... ¿A qué se aguarda? ¿Cuántos millones de pesetas tiene todavía que gastar España? ¿Cuántos miles de hombres han de morir aún, o quedar inútiles para la lucha de la vida?»

El arancel del hambre

Un sentimiento imparcial nos induce a reproducir esta crónica de «La Publicidad»:

«He aquí un título llamativo para campañas periodísticas. No se necesita poseer un gran cerebro para componerlo.

Así puede ornar diariamedte sus páginas «A B C» con ese epígrafe truculento: «El Arancel del Hambre», frase que parece más propia de un periódico extremista que de un diario conservador.

La actual campaña de «A B C» contra la revisión arancelaria que está efectuándose, es de lo más necio, de lo más plebeyo y de lo más burdo que conocemos. Se adivina a la legua que quien escribe aquellos articulejos sabe de la cuestión arancelaria lo mismo, poco más o menos, que sabe de ella un revisor de tren. Ha oído hablar algo del asunto a unos señores, y quizá alguno de estos le ha dado un papelito con unas cuantas cifras para que le sirva de pauta. Nada más.

Nosotros no conocemos, en su técnica y en sus detalles, la compleja cuestión arancelaria. Pero basta el conocimiento general que cualquier persona medianamente culta tiene de estos asuntos para notar en seguida una sarta de disparates en las argumentaciones, en la exposición de hechos y en la comparación de cifras que hace el «A B C». La campaña arancelaria de ese diario constituye un reiterado insulto a sus propios lectores.

Indudablemente caben pareceres diversos en todos los problemas. Cabe la defensa del librecambismo total o parcial. Pero la campaña del «A B C», por su tosquedad y por su carencia de buena fe, pertenece al género de las campañas descoyuntadas y populacheras».

DAVID

Véase página séptima

LE PRINTEMPS

:: NOVEDADES ::

para Señora y Caballero

Antonio María Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES

Gran surtido en echarpes seda y marabu

PAÑERÍA, PELETERÍA PIRINEOS, LANERÍA

Precios sin competencia :: Antes de comprar visiten esta casa.

Nota-Esta casa no es sucursal de nadie

Hormas y Tacones para Calzado

Especialidad en hormas a medida y en tacones forrados de Celuloide, Suela, Piel, Lona, etc.

Sucesores de Ros Riera C.ª, S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suneret. Teléfono 16.

25 pesetas, al que me proporcione piso hasta diez duros, que tenga agua y sea ventilado.

Informes: Crédit Foncier, calle San Miguel

Aviso

Paquetes encargos, servicio especial para el Batallón expedicionario del Regimiento de Palma, que se halla en Cartagena, los envia «**La Balear**», Galera, 11.

DAVID

EN EL AÑO 1916

Hizo con SIETE coches de RIGUROSA SERIE, 2 cilindros
Y EN CUATRO ETAPAS SUCESIVAS EL RECORRIDO

BARCELONA-MADRID-BARCELONA

1226 KILOMETROS

de PÉSIMA CARRETERA, invirtiendo el primer coche

26 HORAS 11 MINUTOS 40 SEGUNDOS

CRONOMETRACIÓN OFICIAL DEL R. M. C. C.

El Exprés GRAN LUJO emplea ACTUALMENTE
IDA: 14 horas, 31 minutos :-: VUELTA: 15 horas, 3 minutos
(HORARIO OFICIAL)
TOTAL: 29 horas, 34 minutos

Es decir, que un pequeño y anticuado **DAVID** 2 cilindros, desprovisto de muchos de los perfeccionamientos que llevan los coches del día por ser MODELO SERIE AÑO 1916, VENCE Y OBTIENE UNA VENTAJA DE
3 horas, 22 minutos, 20 segundos al tren exprés
en un recorrido ESPAÑOL de 1226 Kilómetros

DAVID EN 1921-1922

monta sus incomparables coches con

Motores 4 cilindros, últimos modelos HISPANO SUIZA ó BALLOT

∴ Magnetos BOSCH o NILMELIOR ∴

Carburadores (tipo coche) ZENITH o SOLEX

TODO DE FAMA MUNDIAL

Emplea los **mejores materiales** y sigue los procedimientos **más modernos** de construcción, equipa sus chassis con **5 RUEDAS METALICAS DESMONTABLES** (sin suplemento) y sin embargo y apesar de todo lo expuesto y de otros innumerables éxitos y trofeos ganados—(que iremos enumerando)—

EN CARRETERAS ESPAÑOLAS Y CON TIEMPOS CRONOMETRADOS OFICIALMENTE

no se atreve a afirmar ser el mejor automovil pequeño de Europa, porque

DAVID solo afirma lo prácticamente demostrable

Y POR ESO DICE QUE ES

EL SUPER-AUTOMOVIL PEQUEÑO DE FABRICACIÓN NACIONAL

M.C.D. 2022

ULTIMAS NOTICIAS

SESIONES PARLAMENTARIAS

En el Senado continúa el debate sobre Marruecos.-Habla Valero de Palma.-Dice que este debate es estéril.-Las causas del desastre y la actuación del Gobierno.-Primo de Rivera dice que no puede ser imperialista.-El arañazo del Gobierno.-Lerroux pronuncia un discurso en el Congreso.-Maura es el más responsable.-Las inmoralidades e indisciplinas de Marruecos.-Se premia a los cortesanos

Senado

Sesión del martes

Continúa el debate sobre Marruecos.—Este debate es estéril

Madrid, 29 a las 22'30.—El señor Sánchez de Toca abre la sesión del Senado, bajo su presidencia, a las 3'45 de la tarde.

En el banzo azul están los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Seguidamente de aprobada el acta, continúa el debate sobre Marruecos.

El señor Valero de Palma consume un turno y dice que el debate que hay planteado sobre Marruecos será estéril.

Añade que de los ministros actuales, muchos desempeñan los cargos contra sus propias aficiones.

Afirma de González Hontoria que quiere mantener la hegemonia diplomática en la cuestión de Marruecos.

Manifiesta que discrepa de la opinión sustentada por el general Primo de Rivera, diciendo que el Mediterráneo es un lazo de unión.

Un juicio del orador

Pregunta si el general Primo de Rivera, condecorado con la Laureada y pronunciando el discurso del otro día, se acordó del espíritu de los exploradores de los siglos XV y XVI.

Debemos partir, dice, de la base de la sangre derramada y de los millones gastados.

Todos fueron causantes de la catástrofe.

Los generales Marina, Tovar, Alfau y Berenguer son sagrados para mí porque he servido a sus órdenes.

Los generales Marina y Alfau son los únicos que han entendido el problema de Marruecos.

(La Cámara se anima, y va llenándose de público y senadores).

El orador continúa, diciendo que para ejercer eficazmente el Protectorado debe empezarze fijando la residencia en Benibuyagi y Beniurriaguel.

Las causas del desastre

Pasa luego a hacer la historia de los sucesos que pravocaron la catástrofe de Annual.

Dice que a ella contribuyeron las huelgas que hace tiempo se declararon en las minas de carbón de Inglaterra, pues aquella paralización determinó a su vez la paralización del trabajo en las minas de hierro de Marruecos.

Esto fué causa de que se empobreciera nuestro Protectorado.

Cuando el general Silvestre avanzaba hacia el territorio de Alhucemas, dejaba detrás muchas cábilas hambrientas que envidiaban las vituallas y almacenes de comestibles destinados al consumo de nuestro Ejército.

Estos almacenes de vituallas hallábanse depositados en Nador, Monte Arruit y Batel.

Cualquier contratiempo que sobreviniese, debía ocasionar forzosamente una catástrofe.

La actuación del Gobierno

Censura la actuación del Gobierno en Marruecos.

Lee palabras de acerba crítica contra esta actuación firmadas por el señor Sánchez de Toca.

(Rumores).

Siento que el señor Sánchez de Toca no haya pedido la palabra para intervenir en este debate.

(Más rumores).

El general Jordana intentó resolver el problema de los transportes, pero se lo impidió la burocracia.

También es causante de que no se aminoren los efectos del actual paludismo.

(La Cámara está muy distraída. Los senadores hablan entre sí, no oyéndose al orador).

Habla Primo de Rivera—No puede ser imperialista

El Presidente concede la palabra al general Primo de Rivera, rogándole que se circunscriba a contestar la alusión que le ha dirigido el señor Valero de Palma.

El general Primo de Rivera ofrece atenderle.

No se trata, dice, de los exploradores del siglo XVI.

Hoy el espiritu del mundo es distinto.

Yo no puedo ser imperialista.

Delante de los tratados incumplidos y de los derechos atropellados, debiamos vengar la ofensa donde fuera.

Yo expresé mi opinión para lo futuro y refiriéndome a la situación estrategia no relacionada con el momento presente.

Otra vez creí estar amparado en el Reglamento de la Academia de Cadiz: ahora creia estarlo en el Reglamento de la Cámara.

(Se advierten señales de aprobación en varios bancos de la Cámara)

El arañazo de Gobierno

El general Primo de Rivera continua diciendo:

No importa. Tantos favores me ha venido haciendo la Patria, que el arañazo actual aun deja un saldo a mi favor.

El señor Izquierdo Velez le interrumpe:—El Gobierno explicará eso del arañazo.

Su campaña de prensa—El ejercito le aprecia

El orador recuerda que llevando dos meses de capitán general actuó de periodista anónimo publicando en «A B C» algunas máximas dirigidas a los soldados que marchaban a Marruecos.

No se me puede decir que perjudique la acción militar.

El ejército comprendiéndolo así, me ha dado estos dias pruebas de su aprecio.

Actualmente es impresindible continuar las operaciones.

Congreso

Sesión del martes

Ruegos y preguntas

Madrid 29 a las 21.—A las 3'30 empieza la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra,

El señor Maura conferencia extensamente con el presidente de la Cámara y luego ocupa el banco azul juntamente con los ministros de Hacienda, Instrucción y Fomento.

El señor Oreja formula un ruego al ministro de Instrucción relativo a la validez de los titulos académicos adquiridos en el extranjeros, señalando las deficiencias del decreto del señor Silió sobre tal materia.

El ministro de Instrucción le contesta dándole amplias explicaciones.

El señor Cambó lee un proyecto de ley.

El señor Prieto pide al ministro de Fomento que se traiga al Congreso una relación de los buques requisados durante la guerra y los detalles de los servicios prestados.

El señor Gascón Marín ruega al ministro de Gracia y Justicia que subsane las deficiencias de la tramitación de la justicia que reclaman los funcionarios.

El señor Crespo Lara formula un ruego relacionado con la aviación naval.

Orden del día

Se entra en la orden del día.

El señor Esteves consume un turno contra la totalidad del proyecto de ordenación bancaria.

Le contesta, por la comisión, el señor Montesino Checa.

Se suspende el debate, continuando el de Marruecos.

La Cámara se llena para oir al señor Lerroux.

El señor Maura renuncia a contestar a Melquiades Alvarez hasta que hayan hablado los oradores que tienen pedida la palabra.

Somos protectores mediatizados

El señor Lerroux comienza diciendo do que habla solamente en su representación personal, sustentando una opinión que es agena a su partido.

Muéstrase partidario de nuestra permanencia en Marruecos y tienda su criterio en los antecedentes diplomáticos, examinándolos.

Dice que se deduce de ello que hemos venido a ser unos protectores mediatizados, consintiendo que la zona de Tánger fuera internacional.

Todos los Gobiernos son responsables de no haber sabido inculcar en el pueblo la idea de la necesidad de la expansión cultivando las relaciones internacionales que evitaran el aislamiento.

El más responsable es Maura

De todos los gobernantes el más responsable es el señor Maura, el cual ha sido árbitro de la política española desde 1904 a 1909.

El señor Maura no supo preparar a España para una acción en Marruecos, abordada por el señor Maura, como lo demuestra el discurso de Moret que el orador lee en el cual dice que Maura ha obrado siempre como un irreflexivo.

Lee también palabras de Montero Ríos confirmando el calificativo de irreflexivo.

Todo el fracaso de Marruecos arranca de la falta de preparación de 1996.

Lee declaraciones del señor Villanueva que confirman su afirmación.

El señor Villanueva reconoce su exactitud.

Los responsables

Continúa el señor Lerroux diciendo que Maura no es el único culpable.

Lo son todos los Gobiernos hasta 1912.

Después de lavados de las culpas del alejamiento del poder, podrán venir a gobernar.

Las inmoralidades e indisciplinas de Marruecos son un reflejo del estado moral de España.

Allí ha estallado la cloaca que se formó aquí.

El desastre de Marruecos es también el de la vida nacional.

España no ha visto un síntoma de regeneración en las clases directoras y aristocráticas.

Lo que hay es una densa adulación cortesana que oculta la verdad.

Hay una causa y un causante. Este es el régimen entero, y no la nación, que está sin directores.

Al decir el régimen—téngase entendido—quiero decir el régimen entero: económico-político.

Pero este régimen tiene una clave que es en donde está la causa.

(Rumores).

Los partidos que turnaron no han hecho nada para cambiar de sistema y corregir sus desaciertos.

Si su elección hubiese sido sustituída por determinados elementos de la izquierda, se habría podido vivificar al Estado infiltrándole una corriente democrática.

Los dispensados del poder están eguardando la crisis que comprenda el sacrificio de los que han prescindido de las reformas de gobierno.

También son responsables de no aprovechar 20 años de paz para forjar el bienestar general ni aprovechar las circunstancias de la post-guerra para organizar el Estado llano.

Lo que ha dejado de hacerse

La responsabilidad consiste en no haber hecho un ejército moderno nacional con elementos suficientes.

En vez de esto se ha creado un ejército donde se apremia a los cortesanos.

Aboga por la posesión de Tánger, pues sin él es inútil permanecer en Marruecos.

Dice que no debió recibirse al general Berenguer como se ha hecho; pero el Parlamento no ha de restar fuerza al Alto Comisario.

Alude al viaje del Rey a Américiendo que deben acompañarle altas representaciones de la intelectualidad.

Dirigiéndose a los monárquicos les dice:

—Constituis una oligarquia que hace naufragar la libertad o la justicia. Estais fracasados. Debeis dar paso a otra clase de gente.

Dice que Alba y Melquiades Alvarez deben entrar por la puerta por la que salgan ellos.

(Rumores)

Dice que debe existir un Consejo de Marruecos con un Comisario militar, que sea después civil, el cual actue activamente.

Termina diciendo que hay que seguir la máxima inglesa: El ciudadano libre es esclavo de la Ley.

El precio del papel

Se presentan dos proposiciones—Una fórmula transaccional

Madrid 29 a las 17'45—Según ha manifestado el subsecretario de la Presidencia la Junta de Aranceles y valoraciones ha celebrado una reunión ocupándose del arancel del papel destinado a los periódicos.

En dicha reunión se presentaron dos propuestas.

Una la hizo el representante de la «Papelera Española» señor Urgoiti, la cual tendia a establecer una escala móvil de derechos partiendo de la base de que el base de que el precio del papel fuera de 57 pesetas los 100 kilos, pagando entonces 50 céntimos y aumentando este derecho según fuera bajando el precio del papel español.

La otra proposición presentada por el señor Sacristán, tendia al restablecimiento del Decreto de 15 Julio de 1921.

Durante le discusión que se promovió alrededor de estas dos proposiciones, la Junta de Aranceles observó que habia algunas coincidencias entre las dos propuestas, en vista de lo cual se esforzó el subsecretario en buscar que fuese aprobada una fórmula transaccional.

La Junta ha llegado a esta fórmula que consiste en declarar que el papel estará libre de derechos hasta que valga 56 pesetas.

Cuando el precio del papel sea inferior a aquel, pagará 50 céntimos por peseta hasta llegue a 36, de manera que se llegará a pagar hasta 10 pesetas de máximo derecho.

La circulación de subsistencias

El Ministro de Fomento ha dictado la siguiante Real orden:

«En vista de las reclamaciones que con frecuencia se formulan ante este Ministerio por las dificultades que oponen algunas autoridades provinciales para el intercambio provincial de productos alimenticios.

S. M. e lRey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar que en la actualidad la circulación de articulos de consumo en la Península no está sometida a ninguna clase de trabas ni se puede hacer más incautaciones que en circunstancias extraordinarias autoriza la ley de Subsistencias y en la forma y con los requisitos que determinan los artículos 6.° de dicha ley y 54 y siguientes del Reglamento para su aplicación».

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	.	763'3 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	.	Al principio bajadespués sube.
Dirección y fuerza del viento		N.-1
Estado del cielo	.	Casi cubierto.
Temperatura	.	10'0°
Humedad relativa	.	92
Temperatura máxima del día 28.	.	17'0°
Id. mínima del 29.	.	9'2°
Id. del mismo día al descubierto.	.	6'4°
Lluvia.	.	0'0 m. m.

Las Cámaras Agrícolas

Se fija el número de voeales y quienes pueden elegirlos

Por el Ministerio de Fomento se ha sometido a la firma del Rey, y publicado un Decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. El artículo 9.° del Real decreto de 2 de Septiembre de 1919 reorganizando las Cámaras Agrícolas provinciales quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 9.° La Cámara se compondrá de un número de miembros que fluctuará entre 15 y 30, no pudiendo ser inferior al primero ni superior al segundo. La ficación del número de individuos correspondientes a cada una se hará por el Ministerio de Fomento, quien se atendrá para designarle a la extensión e importancia agrícola de la provincia y a las Asaciaciones agrícolas o ganaderas existentes en ella. Los miembros que han de formar parte de la Cámara Agrícola provincial serán elegidos por sufragio entre los agricultores que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior a 25 pesetas anuales por los conceptos de rústica y pecuaria «y satisfagan la cuota que para el sostenimiento y desarrollo de sus fines acuerde la Cámara respectiva».

La renovación de vocales

Por reciente R. O. se ha dispuesto, que la renovación por mitad de los vocales de las Cámaras Agrícolas provineiales, correspondientes al presente bienio, que se hayan constituído previa elección con arreglo al censo electoral formado al efecto, se haga por sorteo entre los vocales que a cada una corresponda.

Aquellas no constituídas por elección con arreglo al censo de sus electores, procederán a formarlo para que antes del 15 de Diciembre se puedan sortear la mitad de sus vocales y proceder a la elección de sus substitutos.

Todas las Cámaras, quedarán constituídas antes del 31 de Diciembre del año en curso.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

IMPRENTA DE «EL DIA»